

DNU. MILEI LANZÓ UNA PROFUNDA REFORMA DE LA ECONOMÍA

Derogan ley de alquileres, desregulan obras sociales y habilitan privatizaciones

En su primera cadena nacional desde que asumió, el Presidente anunció que en el contenido del DNU está la derogación de la ley de alquileres, la de abastecimiento; la de góndolas; el observatorio de precios; desregulaciones de internet, de medicina prepaga, de turismo; la implementación de cielos abiertos y una reforma laboral, entre muchas otras. **P3**

FUERTE OPERATIVO POLICIAL



El Gobierno logró limitar la marcha de los piqueteros

Movimientos populares y organizaciones sociales de Unidad Piquetera protagonizaron la primera gran movilización a Plaza de Mayo contra el "ajuste del gobierno nacional", en una jornada marcada por un fuerte dispositivo de seguridad, momentos de tensión y dos detenidos y que significó la puesta a prueba del protocolo antipiquetes dispuesto por el Ministerio de Seguridad que encabeza Patricia Bullrich. **P4**

FOTO: MELINA LONDERO



PROTESTAS

Organizaciones sociales se movilizaron por el centro de Paraná

El Movimiento Socialista de los Trabajadores, organizaciones políticas, sindicales, ambientales, feministas, de DDHH y organizaciones sociales se concentraron en plaza 1 de Mayo y marcharon a Casa de Gobierno. **P4**

NEGOCIACIONES



Los choferes no cobraron y sigue el paro de colectivos

La Unión Tranviarios Automotor manifestó que volverán a prestar el servicio cuando se deposite el 100 % del aguinaldo de los colectiveros. **P7**

ENTRE RÍOS

La deuda por obra pública supera los 22 mil millones de pesos

El gobierno de Rogelio Frigerio heredó una deuda de obra pública que supera los 22.000 millones de pesos en distintos conceptos. **P5**

REGIONAL FEDERAL



Gracias a los penales, Belgrano y Paraná están en cuartos

El Mondonguero superó a Arsenal en Viale y el Decano se trajo la victoria ante Libertad en Concordia. **P20**

LA POSTAL



Un mate junto al Paraná

Foto: Sergio Ruiz

Un placer simple al que muchos paranaenses están acostumbrados, degustar un rico mate junto al río.

LA CITA

“Hemos iniciado una manera distinta de tratar con los piquetes”



Patricia Bullrich, ministra de Seguridad de la Nación

EL NÚMERO

30 %

sería el índice de inflación estimado por las consultoras para el mes de diciembre. El efecto de la devaluación sobre los precios fue mayor al esperado, con categorías que registraron aumentos de hasta el 90 %.

QR



Accedé a toda la información actualizada

<https://www.eldiario.com.ar/>

SANTA FE

Se detectó el primer caso del virus equino en humanos

Un caso humano de Encefalitis Equina del Oeste (EEO) fue detectado en la provincia de Santa Fe, según confirmó el Ministerio de Salud de la Nación.

El caso es el de un hombre que vive en el departamento de General Obligado, Santa Fe, y los resultados de los análisis realizados dieron positivos para Encefalitis Equina del Oeste.

Se trata del primer caso en humanos, luego de más de dos décadas sin registro, ya que las últimas detecciones fueron en 1983 y 1996.

A partir de la Alerta Epidemiológica que había emitido el Ministerio de Salud de la Nación el pasado 28 de noviembre, en función de la aparición de casos en equinos, se puso en marcha la vigilancia epidemiológica en humanos.

Nos leemos en las redes

De manera temporal, desde hoy no estará en la calle la versión papel de **EL DIARIO**. Un cúmulo de razones, varias de ellas de dominio público, vinculadas al financiamiento de los medios de comunicación, confluyen para que SA Entre Ríos deba tomar esta decisión.

La expectativa es que, una vez que se despeje la incertidumbre existente, la ciudad pueda seguir contando con la sana costumbre de leer **EL DIARIO** en su formato tradicional.

Mientras tanto, el equipo administrativo y periodístico mantendrá la dinámica de trabajo habitual, que se verá reflejada en su página web y en sus redes sociales: Instagram, Facebook, X y Tik tok.

EL DIARIO



EL DIARIO

es una publicación de S.A. Entre Ríos

Prop. Int. N° 35016415

Urquiza y Buenos Aires, Paraná, Provincia de Entre Ríos, República Argentina. Miembro de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas), de ADDE (Asociación de Diarios Entrerrianos), de SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) y de COOPPAL (Cooperativa de Provisión de la Prensa Argentina). Adherido al IVC (Instituto Verificador de Circulaciones). Socio de NA (Noticias Argentinas). Agencias Informativas: Télam, NA, UPI, Reuter-Latin, EFE, DPA, ANSA. Es una publicación propiedad de S.A. Entre Ríos.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Urquiza y Buenos Aires.
Teléfonos: 0343 4234923 - 4235728 - 4235747
Facebook: ELDiarioParana
Instagram: eldiarioentrieros
Twitter: eldiariocomar
Mail: coordinacion@eldiario.com.ar
avisoseldiario@gmail.com
Web: eldiario.com.ar

Política

► DNU PRESIDENCIAL



El Presidente habló por cadena nacional, rodeado por sus ministros.

Milei anunció una desregulación “para que crezca la economía”

El Presidente enumeró “30 de las más de 300” reformas, medidas y derogaciones que incluye el decreto de necesidad y urgencia que será publicado en las próximas horas para “comenzar la reconstrucción del país”.

El presidente Javier Milei presentó un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) de 366 artículos que implica una profunda desregulación de la economía, propone un “plan de estabilización de shock”, deroga múltiples leyes y normativas y apunta a avanzar en la privatización de empresas públicas.

Al brindar un mensaje por cadena nacional, Milei destacó que de esta forma se inicia el “camino de la reconstrucción” del país después de la “enorme crisis” heredada.

El DNU, que será publicado en el Boletín Oficial, contiene medidas como la derogación de ley de Alquileres y de la ley de Abastecimiento, entre decenas de disposiciones.

DEROGACIONES. También incluye la derogación de leyes como la de “góndolas, Compre Nacional, observatorio de precios, las leyes de promoción de industrial y promoción comercial”, dijo el Presidente.

El DNU contiene también la eliminación de normativas que “impiden la privatización de empresas públicas” y del “régimen de socie-

dades del Estado”, para avanzar hacia la “transformación de todas las empresas del Estado para su posterior privatización”.

Acompañado por todos los miembros de su gabinete, el mandatario enumeró “30 de las más de 300” reformas, medidas y derogaciones que incluye el DNU para “comenzar la reconstrucción del país”.

Así, amplió que habrá derogación de leyes que regulan el funcionamiento de las empresas de medicina prepaga y obras sociales, empresas farmacéuticas, el sector turístico, registro automotor, clubes de fútbol, ley de tierras, modificación del código civil y comercial, y la sección total o parcial del paquete accionario de Aerolíneas Argentinas.

El mandatario señaló que su administración estuvo enfocada en “intentar contener la enorme crisis que heredamos” y que por eso diseñó un “plan de estabilización de shock que comprende un plan de ajuste fiscal, una política cambiaria que sinceró el tipo de cambio y una política monetaria que incluye saneamiento del Banco Cen-

tral Central”.

PRINCIPALES MEDIDAS. Los siguientes son los 30 puntos principales enumerados por el presidente Javier Milei como parte de las reformas incluidas en el Decreto de Necesidad y Urgencia:

1. Derogación de la Ley de Alquileres: para que el mercado inmobiliario vuelva a funcionar sin problemas y que alquilar no sea una odisea.

2. Derogación de la Ley de Abastecimiento para que el Estado nunca más atente contra el derecho de propiedad de los individuos.

3. Derogación de la Ley de Góndolas para que el Estado deje de meterse en las decisiones de los comerciantes argentinos.

4. Derogación de la Ley del Compre Nacional que solo beneficia a determinados actores del poder.

5. Derogación del Observatorio de Precios del Ministerio de Economía para evitar la persecución de las empresas.

6. Derogación de la Ley de Promoción Industrial.

7. Derogación de la Ley de Pro-

moción Comercial.

8. Derogación de la normativa que impide la privatización de las empresas públicas.

9. Derogación del régimen de sociedades del Estado.

Empresas del Estado

10. Transformación de todas las empresas del Estado en sociedades anónimas para su posterior privatización.

11. Modernización del régimen laboral para facilitar el proceso de generación de empleo genuino.

12. Reforma del Código Aduanero para facilitar el comercio internacional.

13. Derogación de la Ley de Tierras para promover las inversiones.

14. Modificación de la Ley de Manejo del Fuego.

15. Derogación de las obligaciones que los ingenios azucareros tienen en materia de producción azucarera.

16. Liberación del régimen jurídico aplicable al sector vitivinícola.

17. Derogación del sistema nacional del comercio minero y del Banco de Información Minera.

Sesiones extraordinarias

Milei anunció que convocará a sesiones extraordinarias del Congreso para tratar un paquete de leyes cuyo contenido aún se desconoce. “La crisis requiere de acción inmediata”, consideró el mandatario.

18. Autorización para la cesión del paquete accionario total o parcial de Aerolíneas Argentinas.

19. Implementación de la política de cielos abiertos.

20. Modificación del Código Civil y Comercial para reforzar el principio de libertad contractual entre las partes.

21. Modificación del Código Civil y Comercial para garantizar que las obligaciones contraídas en moneda extranjera deban ser canceladas en la moneda pactada.

Marcos regulatorios

22. Modificación al marco regulatorio de la medicina prepaga y las obras sociales.

23. Eliminación de las restricciones de precios a la industria prepaga.

24. Incorporación de las empresas de medicina prepaga al régimen de obras sociales.

25. Establecimiento de la receta electrónica para agilizar el servicio y minimizar costos.

26. Modificaciones al régimen de empresas farmacéuticas para fomentar la competencia y reducir costos.

27. Modificación de la Ley de Sociedades para que los clubes de fútbol puedan convertirse en sociedades anónimas si así lo quisieran.

28. Desregulación de los servicios de internet satelital.

29. Desregulación del sector turístico eliminando el monopolio de las agencias de turismo.

30. Incorporación de herramientas digitales para trámites de los registros automotores.

EL DIARIO

Instagram: eldiarioenterios

Facebook: ElDiarioParana

X: @eldiariocomar

www.eldiario.com.ar

Provinciales

► EL GOBERNADOR RECIBE HOY A LA CÁMARA DE LA CONSTRUCCIÓN



El gobernador y los ministros se reunieron en el CPC con los intendentes.

La deuda por obra pública supera los \$ 22 mil millones

Los representantes de la CAC solicitaron en conjunto con los de la Uocra una audiencia con el mandatario entrerriano a los fines de “evaluar y reestructurar los contratos de las obras públicas provinciales”.

El gobierno de Rogelio Frigerio heredó una deuda de obra pública que supera los 22.000 millones de pesos en distin-

tos conceptos.

Así, 15.000 millones se deben a las empresas del sector según la Cámara Argentina de la Construc-

ción (CAC), 6.800 millones corresponden a deudas judicializadas por certificados vencidos y alrededor de 1.000 millones que debe la Unidad

Ejecutora de la Provincia (UEP).

En este marco, los representantes de la CAC solicitaron en conjunto con los de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) una audiencia con el mandatario entrerriano a

los fines de “evaluar y reestructurar los contratos de las obras públicas provinciales”, según dice la nota enviada a la Secretaria General de la Gobernación.

DETALLES. Esta abultada deuda en materia de construcción se suma a la falta de fondos que dejó la gestión anterior para cubrir el vencimiento en dólares de febrero y para pagar en tiempo y forma los aguinaldos y salarios de los trabajadores de la Administración Pública.

En la nota ambas instituciones hacen mención a la situación nacional y aseguran que “los cambios de funcionarios públicos impactarán en los fondos asignados a las obras ejecutadas con financiamiento nacional y en los fondos genuinos y de coparticipación que las provincias destinadas a obras y servicios públicos”.

Además invitan al gobierno provincial a buscar un punto de encuentro para solucionar el problema en el marco de esta nueva realidad: “Resulta imperioso que podamos trabajar en conjunto, las instituciones que representamos y las nuevas autoridades provinciales, para establecer un marco de trabajo que dé solución a los problemas que la situación actual implica para el sector”.

Desde Secretaria General de la Gobernación se confirmó que la reunión será hoy, jueves 21, a las 8.30 en Casa de Gobierno.

Participarán de la misma representantes de la CAC, de la UOCRA, el gobernador electo y los funcionarios con competencia en el tema.

Frigerio se reunió con los intendentes

El gobernador Entre Ríos, Rogelio Frigerio, acompañado de todos sus ministros, mantuvo ayer un encuentro de trabajo con los intendentes de la provincia. Hizo un llamado a trabajar en conjunto para hacer frente a la difícil situación financiera de la provincia y los municipios. A su vez, los jefes comunales contaron sobre la marcha de los primeros días de gestión y realizaron consultas que fueron respondidas por el propio gobernador o por integrantes de su gabinete.

Al término del encuentro, que se realizó este miércoles en el Centro Provincial de Convenciones (CPC) de la ciudad de Paraná, tomaron contacto con

la prensa el Ministro de Gobierno y Trabajo, Manuel Troncoso, los intendentes Susana Lambert (Villa Elisa), Mauricio Davico (Gualeduaychú) y José Lauritto (Concepción del Uruguay).

Troncoso manifestó que “fue una reunión de cercanía, donde el gobernador y los ministros pudimos explicar y contar el estado actual de la provincia y también los intendentes pudieron evacuar dudas, consultas, y empezar a marcar una agenda conjunta y colectiva, que entendemos es esencial para la provincia”.

Por su parte, la intendente de Villa Elisa se mostró agradecida por la oportunidad de diálogo al que calificó de “sumamente valioso” ya que “expres-

samos pautas de trabajo y nos llevamos ideas de cómo seguir trabajando”.

Luego las consultas recayeron sobre Lauritto quien pidió “rescatar y darle valor a este encuentro”, y agregó “Creo que todos estamos preocupados por como sufre la gente, y que todos los intendentes hayan sido escuchados es un valor. Esto lo rescato”.

Para finalizar, el intendente de Gualeduaychú indicó que “fue muy buena la reunión y la predisposición del Gobernador y de todos los intendentes. Creo que la forma de sacar adelante el país en general, es trabajando juntos independientemente de los colores políticos. Eso es sentido común”.

EL DIARIO

► LEGISLATURA

Los diputados dieron media sanción a la ley de ministerios

Redacción
coordinacion@eldiario.com.ar
EL DIARIO

Con la aprobación de esta norma quedarían establecidos en la provincia los ministerios de Gobierno y Trabajo; Seguridad y Justicia; Hacienda y Finanzas; Desarrollo Humano; Salud; Planeamiento, Infraestructura y Servicios; y Desarrollo Económico.

Durante la primera sesión de prórroga del actual período legislativo, la Cámara de Diputados de Entre Ríos aprobó el proyecto de ley, enviado por el gobernador Rogelio Frigerio, que establece una nueva organización ministerial y disminuye de diez a siete las carteras provinciales.

Así, con la aprobación de esta ley quedarían establecidos los ministerios de Gobierno y Trabajo; Seguridad y Justicia; Hacienda y Finanzas; Desarrollo Humano; Salud; Planeamiento, Infraestructura y Servicios; y Desarrollo Económico.

DISMINUCIÓN. El jefe del Bloque Juntos por Entre Ríos, el diputado Fabián Rogel, afirmó que “el gobernador ha querido cumplir con la pauta de disminuir los costos de la política con igual funcionamiento. Para echar a andar la hoja de ruta que el pueblo votó es necesario aprobar esta Ley de Ministerios”.

Por su parte, la jefa del Bloque Más para Entre Ríos, Laura Stratta, manifestó el acompañamiento del proyecto, enumeró aportes y consideró la necesidad de ser “una oposición constructiva y responsable”. “Queremos que le vaya bien a la gestión y a Entre Ríos, por eso entendemos la necesidad de aprobar este proyecto”, dijo.

ACOMPANIAMIENTO. “Vamos a



Tras la aprobación en la Cámara Baja, el proyecto fue remitido a la Cámara de Senadores para su tratamiento.

acompañar esta Ley, así como todas las leyes que el Ejecutivo envíe que sean en beneficio de la ciudadanía”, expresó el diputado Roque Fleitas, del Bloque La Libertad Avanza.

Además, la diputada Liliana Salinas del Bloque Partido Conservador Popular afirmó el acompañamiento del proyecto y realizó aportes al mismo.

El proyecto fue remitido a la Cámara de Senadores para su tratamiento.

JURY DE ENJUICIAMIENTO. Durante la sesión, presidida por Gustavo Hein, se anunció que el diputado Marcelo López y Susana Pérez integrarán el jury de enjuiciamiento.

Además, se aprobó un proyec-

to de declaración presentado por la diputada Carolina Streitenberger, con el acompañamiento del Bloque Juntos por Entre Ríos, por medio del cual se expresa “el más enérgico repudio a las amenazas de muerte sufridas por el gobernador de la provincia de Santa Fe, Lic. Maximiliano Pullaro y su familia, en la madrugada del 13 de diciembre pasado”.

“Una banca del socialismo”

El actual presidente del Partido Socialista de Entre Ríos, Juan Manuel Rossi, juró como diputado en la sesión de ayer en reemplazo de Alicia Fregonese, quien no asumió su banca al ser convocada por el gobernador, Rogelio Frigerio al Poder Ejecutivo para presidir el Consejo General de Educación, y luego de que el Tribunal Electoral emita resolución al respecto. Rossi destacó que “es una banca del socialismo dentro de Juntos por Entre Ríos” y reiteró el apoyo a la gestión del gobernador. Indicó que, también, lleva a la legislatura entrerriana “nuestra propia agenda respecto a temas ambientales, federalismo, cuestiones de género y atinentes a la producción”, enfatizó. El juramento de Rossi fue Por la Patria, los Derechos Humanos y Ambientales, por la Democracia y la Paz, por la Memoria y la Justicia y a favor de una Entre Ríos más Justa, Libre e Igualitaria.

En el turno de los reconocimientos, la diputada Gabriela Lena conmemoró el 40° aniversario de la recuperación de la democracia, a lo que adhirió los diputados Juan José Bahillo y Fabián Rogel.

► BREVES

Coordinan con Nación acciones por la emergencia climática

Rogelio Frigerio se reunió con la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, para abordar en conjunto la problemática que vive la provincia a raíz de la situación climática que afecta a diversas ciudades entrerrianas.

“Los estragos provocados por el fenómeno climático nos exigen redoblar y articular los esfuerzos

del gobierno nacional y provincial”, expresó el gobernador Rogelio Frigerio.

Por otro lado, el jefe del Ejecutivo entrerriano dio precisiones a Bullrich sobre la emergencia hídrica en la ciudad de Concordia: “Le presentamos un relevamiento que contempla un detalle de las necesidades surgidas de esta situación que hoy nos toca afrontar”; y agregó: “La ministra nos manifestó que desde el gobierno nacional van acompañar los esfuer-

zos que venimos haciendo desde la provincia”.

El gobernador pide cuidar y fomentar las economías regionales

El mandatario entrerriano, Rogelio Frigerio, mantuvo un encuentro con el secretario de Agricultura de la Nación. Luego de la reunión, el gobernador manifestó que trabaja para lograr bajas en retenciones para las economías regionales.

El gobernador Rogelio Frigerio mantuvo un encuentro de trabajo con el secretario de Agricultura, Fernando Vilella.

Luego del cónclave, expresó: “Le manifesté las ideas que vengo trabajando desde que asumí el 11 de diciembre”, y agregó: “Tenemos que ir hacia un sistema tributario especial para las economías regionales”.

El gobernador dijo, para finalizar: “No podemos seguir intentando resolver problemas con recetas que nos trajeron hasta acá” y afirmó que “la variable de ajuste no pueden seguir siendo las economías regionales”.

La provincia recupera 21 hectáreas de tierras

El fiscal de Estado, Julio Rodríguez Signes, informó que el Gobierno de la provincia de Entre Ríos, a través de las acciones de la fiscalía de Estado, recuperó alrededor de 21 hectáreas ubicadas en una isla frente a la ciudad de Rosario.

Este miércoles se realizó una audiencia de mediación penal en la que se logró el reconocimiento dominial por parte de los denunciados, que son vecinos de la ciudad de Santa Fe.

La denuncia penal fue presen-

tada directamente ante el Procurador General de la Provincia, Jorge García quien ordenó que el fiscal de Victoria tomara inmediata intervención.

En este nuevo caso “se suma esta importante superficie frente al puerto de Rosario, alrededor de 21 hectáreas ocupadas por vecinos de la provincia de Santa Fe, que incluso habían vendido derechos posesorios sobre las islas pero frente a la contundencia de la posición jurídica de fiscalía de Estado los denunciados prácticamente se allanaron a la pretensión”, detalló Rodríguez Signes.

En tanto pormenorizó que “se va a instrumentar un sistema para el reconocimiento dominial y el pago de un canon por parte de los ocupantes que se va a formalizar a través de permisos de uso de carácter precario”.



Metropolitanas

► NEGOCIACIONES

Los choferes no cobraron y sigue el paro de colectivos

Redacción
coordinacion@eldiario.com.ar
EL DIARIO

La Unión Tranviarios Automotor manifestó que volverán a prestar el servicio cuando se deposite el 100 % del aguinaldo de los colectiveros.

El conflicto con el transporte urbano de pasajeros continúa. La Unión Tranviarios Automotor (UTA) decidió rechazar el pago del 50 % del medio aguinaldo de diciembre, por lo cual continúan con el paro de colectivos por tiempo indeterminado, dado que los fondos depositados ayer no son suficientes.

Juan Diego Elsesser, secretario de Transporte de Entre Ríos, informó que no se llegó a un acuerdo durante la reunión mantenida este miércoles al mediodía en la Secretaría de Trabajo de la provincia. Allí el gremio manifestó que volverán a prestar el servicio cuando se deposite el 100% del aguinaldo.

CUARTO INTERMEDIO. Elsesser destacó que se pudo llevar a cabo la mesa de negociación, en la cual se sentaron los representantes de la Provincia, del Municipio de Paraná, de las empresas y los trabajadores. Sin embargo, no hubo acuerdo y se pasó a cuarto intermedio. De acuerdo a lo manifestado, volverán a reunirse este jueves a las 12.

Durante el encuentro se propuso pagar el 50% del aguinaldo, pero desde UTA indicaron que ello no es suficiente. Por ello, el funcionario indicó que continuarán buscando soluciones entre las partes para destrabar el conflicto.

«Vamos a trabajar junto a la Municipalidad y las empresas para darle una solución para que los trabajadores puedan cobrar», afirmó Elsesser.

Los usuarios de la capital entre-



FOTO: SERGIO RUIZ

Los paranaenses volvieron a sufrir nuevamente la falta del servicio de transporte.

rriano y el área metropolitana, están sin el servicio del transporte público de pasajeros y son afectados por un paro de choferes nucleados en UTA en reclamo por el pago del cien por ciento del medio aguinaldo.

AUMENTO DEL BOLETO. Al mismo tiempo, ayer también comenzó a regir en Paraná, el aumento del boleto de colectivos y la tarifa general pasó a costar \$204.

Juan José Brito, secretario de UTA Entre Ríos, contó a Elonce que «estamos en la misma situación que ayer. Tuvimos una audiencia en la Secretaría de Trabajo, pero pasó a cuarto intermedio porque no hubo avances. Seguirá mañana al mediodía y tanto, representantes de la provincia, como de la Municipalidad, pidieron un cuarto intermedio y se comprometieron en seguir con las gestiones para conseguir nue-

vos fondos», explicó.

En cuanto al aporte de fondos provinciales, el representante de UTA explicó que «se enviaron los fondos de la Provincia, que son 48 millones de pesos, pero eso no alcanza para pagar el aguinaldo de los trabajadores, con esos fondos, podían llegar a pagar el 50% del aguinaldo», remarcó y agregó que «lo más preocupante, es que no hay certeza sobre la fecha del pago de los fon-

dos que faltan para abonar el otro 50% del aguinaldo», sostuvo Brito.

INCERTIDUMBRE. «La decisión de los trabajadores es seguir de paro en el lugar de trabajo hasta que se pague el 100 por ciento del medio aguinaldo», ratificó el secretario de UTA Entre Ríos y agregó que «en la audiencia se habló y tanto provincia como Municipio, aportaron lo suyo, pero no se sabe cuándo van a entrar los Fondos de Nación. Viene todo muy complicado, porque no hay seguridad de nada», sostuvo.

Por otra parte, Brito comentó que el horizonte «es incierto» para los trabajadores del transporte público. «Los dirigentes de UTA Nacional, tuvieron una reunión y se pudo confirmar que el sueldo de diciembre, está asegurado, pero de ahí para adelante, todo lo que viene, es incierto», anticipó.

PROFESIONALES

30
701 Abogados

**Avero Francisco &
Espíndola Martín
ABOGADOS**

Ejecuciones, Derecho
Laboral, Familia,
Sucesiones, Contratos.

Dirección: 9 de Julio 247 - PA
Teléfonos: 343 - 4508580
343 - 5174179

30
723 Odontólogos

ODONTOLOGO

Dr. DIEGO A. GRUBERT
Odontología General
Operatoria Dental Estética
Prótesis sobre Implantes Dentales

• URGENCIAS
• OBRAS SOCIALES

Ecuador 80 - Local 6 Edif. ISPS II
Turnos: 423 6891 - 155 119634

La Provincia asegura que está al día con el pago de fondos

«Con el segundo adelanto de fondos que se concretó este miércoles, la provincia está al día con las empresas de colectivos que operan en las distintas ciudades de Entre Ríos. También se realiza el control correspondiente y se labran actas ante incumplimientos en el servicio», señaló ayer el Gobierno entre-

rriano en un comunicado.

«El gobierno provincial adelantó el pago del Fondo Compensador Nacional de noviembre por un monto de 330.734.329,19 pesos y, atento a los retrasos en la distribución de los fondos nacionales, este miércoles concretó el pago de 107.531.918,05 pesos. Se

trata de subsidios a la tarifa que pagan los usuarios del transporte público urbano de pasajeros», detalló el Ejecutivo entrerriano.

Por otra parte, se señaló que el gobierno provincial continúa ejerciendo el control de las empresas prestatarias del servicio y labrando actas ante casos de incumplimiento en las cinco ciu-

dades que cuentan con este servicio.

Además, para evitar perjuicio a los usuarios, la provincia también convocó a la conformación de una mesa de diálogo con las empresas. «El objetivo es fortalecer el vínculo, solucionar los inconvenientes y prevenir situaciones futuras», se explicó.

EL DIARIO

Instagram: eldiarioentrieros

Facebook: ElDiarioParana

X: @eldiariocomar

www.eldiario.com.ar

▶ PARANÁ



En una de las reuniones, la intendente recibió a concejales de de Juntos por Entre Ríos.

Romero recibió a ediles de todos los bloques del HCD

Redacción
coordinacion@eldiario.com.ar
EL DIARIO

“Queríamos transmitirles la situación patrimonial y financiera de la Municipalidad, y los proyectos y ejes de gestión. Insistimos en un estado facilitador y en trabajar en conjunto con el Concejo Deliberante propiciando los acuerdos”, afirmó la intendente Romero.

Fue el primer encuentro de trabajo de la gestión convocada por la intendente de Paraná. Participaron ediles de Juntos por Entre Ríos, La Libertad Avanza y Más para Entre Ríos y analizaron la situación general de la Municipalidad y acciones planificadas, en-

tre otros temas

“Queríamos transmitirles la situación patrimonial y financiera de la Municipalidad, y los proyectos y ejes de gestión. Insistimos en un estado facilitador y en trabajar en conjunto con el Concejo Deliberante propiciando los acuer-

dos”, afirmó la intendente Romero.

TEMARIO. El concejal Maximiliano Paulin (Juntos por Entre Ríos) valoró el encuentro: “Hay temas muy importantes que nos tienen que encontrar trabajando juntos, oficialismo y oposición, para lle-

varle soluciones a los vecinos”, reflexionó.

Enrique Ríos, presidente del bloque Más para Entre Ríos, consideró: “Pudimos generar un ámbito de debate para aportar, desde el Concejo Deliberante, nuestra perspectiva”, explicó. Y resaltó “la

vocación al diálogo” que permitirá “construir un gobierno presente, que dé respuestas en un contexto muy difícil”.

DIÁLOGO. Por último, Darío Báez (La Libertad Avanza) valoró “la disposición al diálogo, al consenso y construir en conjunto. Vemos muy positivo que la Intendente nos convoque para hablar de las cuestiones del día a día de los paranaenses”.

También participó el secretario de Gobierno, Santiago Halle. Días atrás, Romero mantuvo un encuentro con concejales del oficialismo en el que también estuvo presente el viceintendente David Cáceres

LA MUNICIPALIDAD ESTABLECIÓ LOS DÍAS DE ASUETO Y DE RECESO. El asueto será desde el próximo martes hasta el viernes y el receso administrativo será desde el 1 al 19 de enero en el será inhábil determinados trámites

A través del decreto 84/2023, firmado por la Intendente Rosario Romero, el personal de la administración municipal tendrá asueto desde el 26 al 29 de diciembre (días que serán inhábiles administrativos) y el receso administrativo será desde el 1 al 19 de enero del 2024. Durante esos días el Estado adoptará los recaudos para garantizar la prestación de servicios que se consideren esenciales.

Asimismo, durante el período de receso dispuesto será considerado inhábil para trámites de expedientes, reclamaciones o recursos, con algunas excepciones como selección de co-contratante estatal, actas de comprobación de faltas y actuaciones ante la Justicia de Faltas, que continuarán desarrollándose normalmente.

▶ BREVES

Comenzaron las colonias municipales de verano

Están destinadas a niños, niñas y adolescentes de entre 6 y 17 años de distintos barrios de la ciudad. Ayer comenzaron en los complejos El Sol y Raúl Alfonsín. El inicio de la temporada estaba previsto para este martes, pero se reprogramó las condiciones del clima.

Las jornadas serán de lunes a viernes en tres turnos: de 9 a 12 hs y de 14 a 17 hs para niños y niñas de 6 a 12 años, y de 17 a 19.30 hs para adolescentes de 13 a 17 años.

Las sedes donde comenzó la temporada este miércoles son en Complejo El Sol, ubicado en Santos Vega y Coronel Caminos, y en Complejo Raúl Alfonsín, ubicado en Dr. Bernardo Houssay y Barbagelata. En el Club Universitario la temporada comenzará el martes 2 de enero de 2024.

Juan Arbitelli, subsecretario de Deportes de la Municipalidad, señaló que “es una política que se



El inicio de la temporada estaba previsto para este martes, pero se reprogramó por las condiciones del clima.

ha extendido por muchas gestiones del municipio, es una política de Estado y como ha mencionado la Intendente Rosario Romero, las cosas que se hacen bien hay que continuarlas”.

Quienes asisten a los espa-

cios, disfrutaban de actividades en la pileta, conceptos de natación, juegos en otros sectores de los complejos deportivos, merienda y actividades lúdicas, recreativas y deportivas.

Maximiliano Ceballos, coordi-

nador de las colonias del Complejo del Sol, valoró la muy buena concurrencia. “Sabemos que acá tenemos muchos barrios cercanos, es muy grande esta zona, así que los chicos se llevan no solo la convivencia, sino también se

llevan amigos”, dijo.

Sortean Títulos Ejecutivos para Abogados Noveles

Será este jueves 21 de diciembre a las 8.30 hs en el Teatro 3 de Febrero. Es parte de un convenio entre la Municipalidad y el Colegio de la Abogacía de Entre Ríos (CAER) Sección Paraná, que busca generar oportunidades laborales para los nuevos profesionales. Abarcará la totalidad de los Títulos Ejecutivos emitidos por los Juzgados de Faltas y AFIM.

El pasado 12 de diciembre se llevó a cabo una capacitación previa. Cerca de ochenta abogados serán beneficiarios por sorteo de los títulos de ejecución de deudas de la Municipalidad. Este proceso no solo genera oportunidades laborales, sino que también fortalece la colaboración entre los profesionales del derecho y el Municipio.

Es imprescindible que los noveles procuradores concurren al sorteo el día designado con su DNI.

Opinión

► UNA SEMBLANZA SOBRE LA VIDA DEL CARDENAL EDUARDO PIRONIO

Camino a la santidad para un hombre de campo

Eduardo Pironio que sonaba como Papa, fue quien parió las Jornadas Mundiales de los Jóvenes, obispo en Mar del Plata, líder de Acción Católica y terciario de los dominicos. Nacido en una familia de peones migrantes, en los violentos años '70 fue resguardado en el Vaticano.

Lucas Schaerer

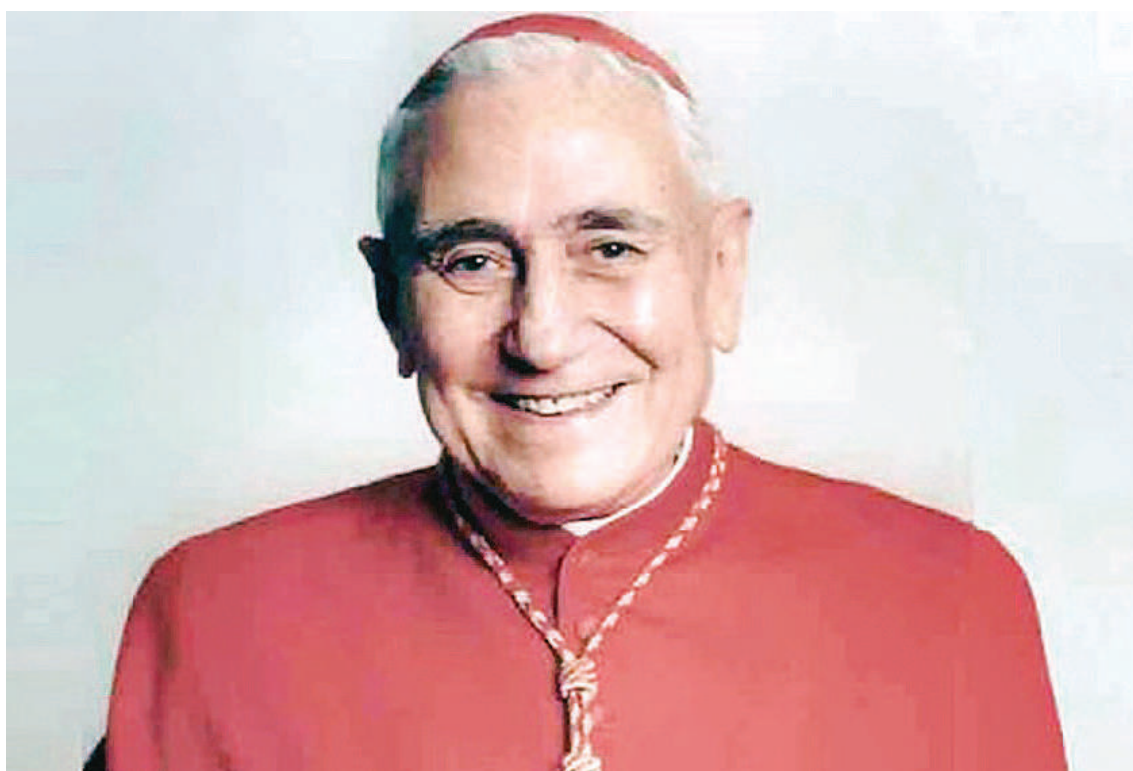
Ser declarado beato por la iglesia católica significa un paso previo a la canonización. De allí el camino a la santidad de Eduardo Francisco Pironio que fue el último de 22 hermanos. Al nacer el 3 de diciembre de 1920 su madre, Enriqueta, quedó muy mal de salud.

Contaba el propio cardenal Pironio que su madre se descompensó en su embarazo pasando un alambrado de la familia Dorrego, en el pueblo Dudignac, y al parecer habría nacido allí mismo, para luego ser anotado en la ciudad cabecera, 9 de Julio.

LA VIRGEN DE LUJÁN. Era muy común en esos años que las madres parían en el campo donde vivían y trabajaban. Entonces fue un médico de 9 de Julio quien le recomendó a Enriqueta no tener más hijos si quería seguir viva. Es José Pironio, papá del monseñor, que angustiado le cuenta a un obispo del drama familiar. Este los manda a buscar un poco del aceite de la lámpara que arde ante la Virgen en la Basílica de Luján para colocar a su esposa Enriqueta. Encomendado el matrimonio a la Virgen gaucha es que terminan teniendo 21 hijos más.

"Allí en el corazón de Nuestra Señora, en su santuario de Luján está todo lo mío", dejó asentado Pironio en una carta expuesta delante de su sepultura dentro de la Basílica de Luján. Allí mismo fue ordenado sacerdote y consagrado obispo Pironio. Su vida entera está signada por la Virgen.

PIRONIO Y LOS FRAILES DOMINICOS. "Pironio era de la fraternidad sacerdotal de nuestra orden. Muchos curas nuestros lo conocieron, fueron ordenados por él o era su director espiritual. Le tienen un gran cariño". Me contó desde la última hilera de asientos de la línea 57, que une Plaza Once (conocida oficialmente como Miserere) con la capital de la Fe, Luján, un joven estudiante de filosofía y teolo-



Ser declarado beato por la iglesia católica significa un paso previo a la canonización.

gía de la llamada orden de los frailes dominicos. Fue providencial el encuentro con Dian, acompañado por otros dos seminaristas, porque justo se vinieron a sentar al fondo con su inolvidable vestimenta. Andan con un hábito todo blanco y un gran rosario colgando de su cinturón. Estos futuros sacerdotes de la orden fundada por Santo Domingo de Guzmán me enseñaron algo que muy pocos saben.

Que Pironio perteneció a la tercera orden dominicana de Buenos Aires. Fue el 29 de agosto de 1948 que hizo profesión de la regla de la hermandad. La admiración de Pironio por esta orden de misioneros, andadores en los confines del planeta, y expertos en teología, filosofía, arte y sagradas escrituras lo llevó a preparar, en Roma, la tesis sobre "la paternidad divina en los escritos de Dom Columba Marmion" para la licenciatura en Teología por la Pontificia Universidad Santo Tomás de Aquino. La unión del beato Pironio y los dominicos inicia en su bautismo el 3 de febrero de 1921. La catedral de 9 de Julio, en ese momento parroquia, donde

fue bautizado el beato lleva el nombre de Santo Domingo de Guzmán.

LA HINCHADA DE ACCIÓN CATÓLICA. Alrededor del escenario, delante de la Basílica de Luján, este sábado 16 para la ceremonia de beatificación quienes concurrieron con ímpetu de distintos puntos del país fueron los laicos de Acción Católica Argentina (ACA). Se veían banderas y remeras rojas con la frase "la motora", eran muchos miembros de ACA Lomas de Zamora que se reconocen con la locomotora del tren. Otros ACA con remeras azules y la frase en letras blancas: "el que abandona no tiene premio". Una veterana de ACA Ciudad de Buenos Aires me contó que conoció al beato Pironio cuando era obispo en la diócesis de Mar del Plata. "En esos años el obispado llegaba a cubrir todo el Partido de la Costa. Yo que veraneo en San Clemente lo recuerdo muy andador, de ir a las capillas para lograr más vocaciones sacerdotales. También porque fue asesor de ACA en Buenos Aires y luego a nivel nacional. De ahí que vinimos tantos

de acción católica de todo el país. Cuando uno dice Pironio es igual a acción católica". A unos metros quien le ponían agite, al mejor estilo cancha, con banderas y hasta un bombo eran otros miembros de ACA llegados del conurbano bonaerense.

MONAGUILLO DE PIRONIO. "Te veía por primera vez y sentías que te conocía de toda la vida". Lo primero que me largó Abel Padín, un sacerdote de la orden de Don Orione, que en su juventud como laico en Mar del Plata veía cotidianamente al hoy beato Pironio. "Teníamos reuniones semanales y siempre nos alentaba a más". Era la década del '70. La violencia política estaba a flor de piel. El Padre Abel en esa época era presidente

Casi Papa

El Papa Francisco lo describió a Pironio, hace un mes atrás, en un reportaje con Bernanda Llorente para este medio. "Se habla mucho de Pironio en su momento. Era un poco antipático, su figura la hacía antipática una rama del episcopado argentino, algún obispo argentino, cerrado, tradicionalista, decía que este hombre va hacer daño a la iglesia, y que se yo, pero luego lo pusieron a cargo de los religiosos, después de los laicos, fue el que inventó la Jornada de la Juventud (las famosas JM), el hombre hizo tanto bien a la iglesia. O sea que la idea de un Papa argentino en aquel momento si la teníamos, pensando en Pironio como posible. Después no se dio por la coyuntura, murió de cáncer", respondió Bergoglio desde el Vaticano a la pregunta si creyó que alguna vez Dios nos podía hacer el regalo de tener un Papa argentino.

diocesano de los jóvenes de Acción Católica e integraba la coordinadora de todos los jóvenes del obispado. Eran momentos muy difíciles al punto que el 9 de mayo de 1975 es secuestrada y desaparecida María del Carmen "Coca" Maggi, secretaria general y decana de Humanidades de la Universidad Católica en Mar del Plata.

El rector honorario era monseñor Pironio. El cadáver de Maggi apareció un día antes del Golpe de Estado contra la presidenta Isabel Martínez de Perón. Para ese entonces el nuevo beato era resguardado en el Vaticano. Desde allí el sufrimiento del pueblo argentino hería al humilde hombre de campo que llegó a obispo en la costa atlántica, y quien a partir de ahora será venerado cada 4 de febrero en su patria.



eldiarioentrerios

ElDiarioParana

@eldiariocomar

Cultura y Espectáculos

► **CINE.** Títulos en cartelera local

“Muchachos, la película de la gente”, la producción argentina más vista del año

Redacción
coordinacion@eldiario.com.ar
EL DIARIO

El documental de Jesús Braceras con la voz de Guillermo Francella, se ubicó primera entre las más vistas, con 589.042 espectadores, y se convirtió en la producción argentina más exitosa de 2023. El film es uno de los títulos centrales en la cartelera del complejo Cine Círculo, que se completa con Wonka; Elijo Creer y el estreno de la semana: Aquaman.

Cuando se cumple exactamente un año desde que la selección argentina ganó el Mundial, Muchachos, la película de la gente, de Jesús Braceras con la voz de Guillermo Francella y basada en un relato de Hernan Casciari, se ubicó primera entre las más vistas, con 589.042 espectadores, y se convirtió en la producción argentina más exitosa del año.

La película sobre la hazaña de la selección –una de las producciones en cartelera en el Cine Círculo– no solo superó a La extorsión, el título nacional más visto hasta la semana pasada, sino que también es el documental más visto desde 1997, cuando Fahrenheit 9/11 (2004), dirigida por Michael Moore, cortó 382.171 tickets y Boca Juniors 3D, la película (2015), escrito y dirigido por Rodrigo Vila, convocó a 270.031 personas.

En el segundo lugar se posicionó otra de las películas en cartelera en el Cine Círculo: Wonka, de Paul King con Timothée Chalamet, que llevó 89.490 espectadores y sumó desde el 7 de diciembre 285.802.

Por su parte Elijo Creer –otro de los títulos en cartel en la sala de calle Andrés Pazos–, de Martín Méndez y Gonzalo Arias con el relato de Ricardo Darín, vendió 55.414 entradas, alcanzó las 342.242 y se ubicó como el tercer filme más visto.

TÍTULOS PARA REVIVIR QATAR. Muchachos y Elijo Creer, dos películas para revivir la gloria de Qatar 2022, estrenadas con motivo del aniversario de la gesta deportiva de la Scaloneta del 18 de diciembre de 2022, son el eje de la cartelera en salas de cine locales.

La gesta de Qatar 2022 tiene así su doble homenaje con estos dos films: el oficial de AFA, Elijo Creer, y el creado por Hernán Casciari, Muchachos, la película de la gente.

Elijo Creer cuenta con la voz narrativa en off de Ricardo Darín y los testimonios de las diferentes figuras del Mundial como Emiliano Martínez, Lionel Messi, Rodrigo de Paul, Nicolás Otamendi, Ángel Di María, Enzo Fernández, Julián Álvarez, Nahuel Molina, Gonzalo Montiel, entre otros.

Entre los momentos más desta-



"Hubo un día en el que un Mesías bajó del cielo a la tercera estrella. Un día en el que rendimos tributo a un equipo de espíritu indomable. Y fuimos felices", recuerda el film Elijo Creer.

cados del largometraje, sin dudas se merecen menciones especiales la previa del partido frente a Países Bajos, con la explicación de los jugadores de cómo vivieron las continuas provocaciones de los neerlandeses, que después desencadenaron en el Topo Gigio de Messi.

La historia detrás de la lesión de Rodrigo de Paul, la decisión de jugar el partido por los cuartos de final y el apoyo de Leo en ese momento de incertidumbre para el volante son otros de los momentos que revela el documental.

La pieza también resalta la frase de Messi "que la gente confíe" lanzada post derrota ante Arabia Saudita y que sirvió como una inyección de ánimo para el plantel que, dio vuelta la página, recuperó su identidad y fue por la gloria que consiguió ante Francia el 18 de diciembre del año pasado.

DESDE LA HINCHADA. Por su parte, Muchachos, la película de la gente, con una duración de 100

minutos y la voz en off de Guillermo Francella, determinó contar otro costado de la historia, con la mirada puesta al cien por cien en el hincha, con imágenes en alta calidad de las vivencias en Qatar, en Argentina y en cada punto del mundo donde hubo un fanático de la 'Scaloneta'.

Las genialidades de Messi, las salvadas de Dibu Martínez, los cruces de Otamendi, las corridas de Julián, los toques de Alexis, la irrupción de Enzo y las apariciones de Angelito Di María suceden en el mismo plano que las reacciones de los fanáticos, tanto en los estadios como en la intimidad de los hogares argentinos.

El film propone una narrativa con formato de cuento, escrito por Hernán Casciari, autor de probada sensibilidad futbolera con la obra Messi es un perro (2016).

La producción de Pampa Films, dirigida por Jesús Braceras coloca a los hinchas en un papel protagonista que llevará al espectador a recor-

dar las sensaciones propias de aquella locura transcurrida entre el 22 de noviembre y el 18 de diciembre.

El fútbol entregó en ese período acaso la más fantástica historia que se registre desde el nacimiento de la Copa Mundial de la FIFA. Una crónica trepidante que consta de momentos de profunda angustia como prólogo de aquellos más excitantes. En resumen, una digna historia argentina. Todo ello está registrado en Muchachos, que intercala imágenes oficiales del Mundial con videos caseros generados por influencers, viajeros, fanáticos en las tribunas y familias en cada uno de los rincones del país.

SEGUNDA ENTREGA DE AQUAMAN. Después de quince películas, una gran etapa de las películas de DC llega a su fin. Jason Momoa vuelve a interpretar a Arthur Curry para que Aquaman y el Reino Perdido sea la película de superhéroes de esta Navidad. Este es el estreno de la semana en Cine Círculo.

En esta secuela, todos los personajes de la primera entrega vuelven a la carga. También Mera, la superheroína que aparece como una reina del mar (interpretada por Amber Heard) y que en esta entrega tiene algunos momentos para brillar que, de hecho, son algunas de las partes más espectaculares de la película.

Con un elenco de actores principales –Nicole Kidman, Jason Momoa, Patrick Wilson– que, a pesar de los trajes con escamas, se toman muy a pecho su papel y consiguen que todo se mantenga por encima de la línea de flotación, la película se sostiene como un producto de entretenimiento.

Con mensajes importantes en torno a cuidar de la familia, confiar en los demás, colaborar y luchar por defender el medio ambiente, si bien Aquaman 2 no resulta un cierre majestuoso a la saga del superhéroe marino, si cumplen con su cometido: divertir y entregar un mensaje constructivo.

Cartelera

MÚSICA

Show

Este jueves desde las 19, se presentan Vale Iglesias junto a Franco Bautista en Mamba Bar (Urquiza 517).

Iván Ledesma

Hoy desde las 21.30, Iván Ledesma se presenta en el local Gato Negro Café Cultural (Tucumán 355). Aporte al arte \$1000.

Muestra de danza

Este jueves desde las 21, estará la función de la muestra anual de Danzas Españolas a cargo de la profesora Gisela Otero. Será en el Teatro 3 de Febrero. Entrada general: \$2500.

Limbo

Limbo bar en calle Liniers, Puerto Nuevo, propone una variedad de shows para este mes: viernes 22, Documento Único (Tributo a La Renga); sábado 23, Inercia; viernes 29, Magnética (Tributo a Metallica); y sábado 30, Rey Bufón.

Flor de Boleras

Mañana viernes desde las 21, Flor de Boleras. Integrantes: Maby García, Carina Netto, Carla Zárate, Judith de León y Analía Bosque. Estarán en Chavela Casa Espacio (Misiones 448). Anticipadas \$2000. Reservas al 3435130798.

Muestra Anual

Este viernes a partir de las 21, Muestra del Instituto Coreográfico de Danzas Españolas. Será en el Teatro 3 de Febrero. Anticipadas: \$1000. En puerta: \$1500.

Guayna + Brisa

Este viernes desde las 20.30, se presentan La Guayna junto a Brisa en Casa Encendida (Andrés Pazos 179). Entrada \$1000.

Genitales Argentinos

Mañana, desde las 21, se presentan Genitales Argentinos en el Almacén de los 33 (Bavio y Courreges).

Waldo Amendolaro

Este viernes desde las 21, Waldo Amendolaro se presentará en el bar Black Shelly (Colón 123).

Música en el Thompson

Este sábado 23, a partir de las 19.30, Sunset DJ junto a Samba Na Esquina, se presentan en Ohana Casa de Playa, ubicado en el Balneario Thompson. Entrada libre y gratuita.

Jam Ska Reggae

Este sábado, desde las 21, Jam Ska Reggae en el Almacén de los 33 (Bavio y Courreges).

Canciones de Luca y Sumo

El próximo lunes 25, a partir de la 1, canciones de Luca y Sumo en Casa Encendida (Andrés Pazos 179). Anticipada \$2000.



Flor de Boleras, mañana desde las 21 en Chavela Casa Espacio.

Navidad en la Casa

Este lunes 25, desde las 2, Navidad en la Casa. Musicaliza: Big Nacho. En Tierra Bomba (Urquiza 1214). Ingreso sin cargo.

Una noche de bailanta

“Una Noche de Bailanta” junto a Gildas Bailanta, Los Peñalosa y Dj Vulva Soul, el viernes 29 de diciembre a las 23, en Jardines. Organiza: Paracima Producciones. Será una noche distinta, que va a recrear las bailantas de los 90, para bailar, divertirse y pasarla bien con la mejor música del género.

CINE

Ciclo Relámpago Verde

Todos los jueves, una nueva proyección en el ciclo de cine Relámpago Verde. En el día de hoy, desde las 21, se podrá ver “La hora del espanto” (1985). Dirección: Tom Holland. En Casa Boulevard / Sala Metamorfosis (Ituzaingó

80). Entrada \$400.

PROPUESTAS

Presentación de libro

Hoy jueves, a partir de las 20, se presentará el libro “Adiós a las ciudades y otros poemas” de Gloria Montoya. Será en la editorial Rosa y Dorada (frente a la plaza Le Petit Pisant). Actividad libre y gratuita.

Exposición anual

Este jueves, desde las 20.30 y el viernes de 18 a 20, se podrá visitar la exposición anual de alumnos “El Taller de Celina” 30 años. Estará en el Círculo Católico Obrero de Paraná (Andrés Pazos 347).

Feria y paseo navideño

En la feria navideña que se realiza en el Monumento a Urquiza (Alameda de la Federación al final) participan emprendedores de distintos rubros con opciones para regalar en las fiestas. Mates,

velas, cuadros, productos en tela, en cerámica, en cuero, en madera, objetos impresos en 3D, entre muchos otros, de muy buena calidad y a precios accesibles. El espacio, donde también se puede visitar el paseo navideño, cuenta con foodtrucks para degustar comidas y bebidas. Estará disponible para visitar hasta el sábado 23 de diciembre en el horario de 18 a 22.

Feria del Regalo y Navidad

Hasta el domingo 24, se podrá disfrutar de la Feria del Regalo y la Navidad en Plaza Alvear de Paraná. Será todos los días en los horarios de 9 a 13 y de 17 a 00, a excepción del 24 que solamente estará de 9 a 11.30.

Feria Navideña

Mañana viernes 22, desde las 18 y hasta las 23, se ofrecerá una nueva edición de la Gran Feria Navideña en la Plaza Mariano Moreno.

Ferias Las Tipas

El viernes de 17 a 21 y el sábado de 18 a 00, una nueva edición de Ferias Las Tipas. Será en el Almacén de los 33 (Bavio y Courreges).

Muestra

Este viernes y sábado, desde las 19, podrá visitarse la muestra colectiva Vórtice. Estará en el Almacén de los 33 (Bavio y Courreges).

Libro

Mañana a partir de las 20.30, se presenta “Figuritas de Sarah Kay” de Jor Rodríguez. Será en el Espacio Nuevo Micelio (Rosario del Tala 259).

Casa Feria

Este sábado 23, en el horario de 18 a 00, se presentará una nueva jornada de Casa Feria con shows en vivo y feria para las infancias. Será en Chavela Casa Espacio (Misiones 448).

REVISTA

Bien!

de Entre Ríos

LUIS MARÍA “NIPÓN” RUÍZ

“Trabajar con la música me da felicidad”

Luis María “Nipón” Ruíz es DJ, editor y operador de radio. Hace más de medio siglo que comenzó a trabajar con la música y lo continúa haciendo. En diálogo con BIEN! se refirió a los beneficios que aportan las nuevas tecnologías y las herramientas digitales a su labor, de los recientes gustos musicales y de su énfasis por difundir la cultural musical de los 70 y los 80.

Próximo domingo

EL DIARIO



Interés General

► SEGÚN UN INFORME DE RENACALLE



La mayoría de las personas se encuentran en búsqueda de trabajo pero solamente el 1,7% de la población que trabaja lo hace de manera formal.

que atraviesan, en qué situación se encuentran con el acceso a la salud, la educación y el trabajo”, indicó a Télam Daniela Valiente, una de las coordinadoras del informe.

CARACTERÍSTICAS. Para poder realizarlo se establecieron ciertas definiciones para identificar a la “población objetiva”. En ese sentido, el informe indica que una persona se encuentra en situación de calle cuando “pernoctó al menos una noche en los últimos 30 días en espacios públicos; expresa que pernocta actualmente en un dispositivo y si se observa que pernocta en el espacio público”.

Más de 1.500 personas participaron del relevamiento nacional en las distintas etapas de trabajo que incluía el contacto con las organizaciones locales, el mapeo previo territorial, capacitaciones y relevamiento y el análisis de los datos revelados.

Para la especialista, los datos relevados van a permitir “derribar mitos, como que las personas en situación de calle no trabajan”.

RESULTADOS. “En el relevamiento pudimos recuperar que la mayoría de las personas se encuentran en búsqueda de trabajo y también están trabajando en un gran porcentaje, pero hay un indicador muy importante que nos indica que solamente el 1,7% de la población que trabaja lo hace de manera formal”, agregó Valiente.

El informe indica que el 64,1% de las personas encuestadas trabajó al menos una hora en la última semana, mientras que el 31,7% no lo hizo.

Una de las recomendaciones que se brinda es la de “generar mayores y mejores enlaces y articulaciones con las organizaciones que abordan la problemática en los distintos territorios, para promover acciones integrales para el acompañamiento de la población en calle”.

“Es fundamental fortalecer los dispositivos de atención a la población, con equipamiento e infraestructura, así como también generar herramientas para que ese número pueda disminuir”, se explica.

En ese sentido, el 49,9% de los encuestados manifestó que es la primera vez que está en la calle, mientras que el 59,5% nació en la provincia o partido/localidad donde se encuentra actualmente.

“Otro de los mitos que rodean a las personas en situación de calle es que son extranjeras. Hoy la mayor parte de la población es nativa de las ciudades o de la provincia donde se relevó”, precisó Daniela Valiente.

Argentina: hay más de 9.400 personas en situación de calle

CABA es el distrito con mayor incidencia de esta problemática: de 9.440 casos relevados, 8.028 corresponden al mismo. En Paraná, se relevaron unos 157 casos. El 83,3% del total nacional son varones, mientras que el 15,3% son mujeres y de éstos solo el 8,8% es analfabeto.

Al menos 9.440 personas se encuentran en situación de calle en todo el país, siendo la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el distrito con mayor incidencia de esta problemática, con un total de 8.028, según el Relevamiento Nacional de Personas en Situación de Calle (Renacalle), difundido este martes.

El Renacalle, realizado por distintas organizaciones como la Aso-

ciación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Cáritas, entre otros se llevó adelante en 11 ciudades del país y, según detalla, de las 9.440 personas que se encuentran en situación de calle, 8.336 son mayores de edad y 1.104 son menores, mientras que de 672 casos de carece de datos.

La presentación del relevamiento se llevó a cabo en el Salón Ane-

xo A del Congreso de la Nación y contó con la participación de más de 20 organizaciones civiles y sociales, entre ellas la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), Casa Sofía, la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, Jóvenes por el Clima Argentina, el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), la Casa de Cultura y Oficinas y Centros de acceso a la justicia (CAJ).

Las ciudades en las que se desarrolló el relevamiento fueron la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (8.028); Corrientes, capital (125) y los partidos bonaerenses de Lanús (154), Malvinas Argentinas (23), Morón (140) y Pergamino (52).

LA SITUACIÓN EN PARANÁ Y EL INTERIOR. En el interior se relevaron las ciudades de Paraná (Entre Ríos), con 157 relevamientos; San Fernando del Valle de Catamarca, con 28; San Martín (Mendoza) con 43; San Salvador de Jujuy, donde se detectaron 185 casos y Santa Fe, con 505 casos.

Según el informe, el 83,3% de los encuestados son varones, mientras que el 15,3% mujeres, siendo el 88,9% mayores de 18 y el 11,1% menores.

Además, el relevamiento señaló que el 87,7% sabe leer y escribir, mientras que el 8,8% es analfabeto.

El Renacalle busca poder tener información concreta de las personas que se encuentran en esta situación y “recuperar sus experiencias y trayectoria de vida para dar cuenta de cuáles son las problemáticas

Una persona se encuentra en situación de calle cuando pernoctó al menos una noche en los últimos 30 días en espacios públicos, expresa que pernocta actualmente en un dispositivo y si se observa que pernocta en el espacio público.

EL DIARIO

eldiario.com.ar



 eldiarioentrerios

 ElDiarioParana

 @eldiariocomar

▶ PARA EMBARAZADAS EN ARGENTINA

Será obligatoria y gratuita la vacuna de la bronquiolitis para bebés

Lo decidió el Consejo Federal de Salud que reúne a las autoridades sanitarias de las 24 jurisdicciones del país y se publicó en el Boletín Oficial. ¿Cuáles son los beneficios de la inmunización?

La vacuna contra el principal virus que causa bronquiolitis y neumonías en bebés estará incluida en el calendario oficial de inmunizaciones de la Argentina.

A partir del 1° de enero de 2024, la vacuna se empezará a aplicar de manera gratuita y obligatoria en personas que cursan un embarazo entre las semanas 32 y 36, según se informó en el Boletín Oficial en su resolución 4218/2023.

La medida había sido consensuada en el Consejo Federal de Salud (que forman las autoridades sanitarias de Nación y provincias) y cuenta con el aval de la Comisión Nacional de Inmunizaciones (CoNaIn).

Existe robusta evidencia científica que demuestra que al inmunizar a las personas gestantes se brinda protección contra bronquiolitis en los primeros seis meses de vida. Esos meses de los bebés son el momento de mayor vulnerabilidad para padecer cuadros severos si adquieren la infección.

El trastorno suele causar síntomas leves similares a los de un resfriado o resfrío, y la mayor parte de las personas se recuperan en una o dos semanas. Pero los bebés y adultos mayores tienen más probabilidades de presentar una infección grave y requerir hospitalización.

ESTADÍSTICAS. A nivel mundial, se estima que el virus sincicial respiratorio es responsable de 30 millones de episodios de infecciones



En 2023 se registró una tasa de incidencia acumulada de 13.632,5 casos de bronquiolitis por cada 100.000 habitantes en Argentina.

respiratorias bajas y más de 50.000 muertes anuales en niños y niñas menores de 5 años. Provoca un tercio de las muertes que ocurren en el primer año de vida y más del 97% de esos fallecimientos ocurren en los países en vías de desarrollo.

En la Argentina, desde enero y hasta la semana del 15 de octubre pasado se notificaron 198.889 casos de bronquiolitis. Se registró una tasa de incidencia acumulada de 13.632,5 casos de bronquiolitis por cada 100.000 habitantes. Eso implicó un aumento respecto a los casos de 2018 y a los de los años 2020 y 2021 cuando estaba vigente la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Con respecto a los casos de infecciones respiratorias graves entre marzo y mayo de este año, la positividad para el virus sincicial alcanzó su valor máximo de 76 %.

Para incorporar la vacunación en el calendario oficial, el Ministerio de Salud argumentó que también las infecciones respiratorias bajas como la bronquiolitis implican "una fuerte sobrecarga del sis-

tema sanitario durante los períodos de circulación viral". La resolución que incorpora esta inmunización es del 9 de diciembre y fue publicada ayer en el Boletín Oficial.

Al inmunizar a las personas gestantes se brinda protección contra bronquiolitis en los primeros seis meses de vida, el momento de mayor vulnerabilidad para padecer cuadros severos si adquieren la infección.

En el Boletín Oficial, se remarco que la enfermedad "impacta no sólo en aquellos pacientes que requieren atención por infecciones respiratorias, sino también en aquellos que la requieren por causas diferentes postergando a menudo su atención".

Ya en el país se utilizaba el medicamento palivizumab, que es un anticuerpo monoclonal humanizado, como estrategia para controlar el virus. Esa estrategia está focalizada en lactantes prematuros y con cardiopatías, alcanzando aproximadamente a 3.000 niños al año. "Sin embargo, debido a las características del palivizumab, esta estrategia no logra tener un impacto general en la infección por el virus sincicial en la infancia", se aclaró en el texto de la resolución.

OBLIGATORIEDAD. Por eso, se incorporó la vacuna como una manera de reducir los casos graves. Cuando la inmunización se aplica en personas que cursan el embarazo, se produce un pasaje transplacentario de anticuerpos en los primeros seis meses de vida del bebé y pasa a estar protegido.

La CoNaIn se había pronunciado varias veces en favor de una estrategia combinada de cuidado de lactantes para la prevención de las infecciones por el virus sincicial, in-

cluyendo la vacunación de personas gestantes junto a la administración de anticuerpo monoclonal en prematuros, con el objeto de disminuir la morbimortalidad.

El 8 de septiembre pasado la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) había registrado la vacuna. Eso ocurrió dos semanas después de que tanto la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de los Estados Unidos como la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) registraran la vacuna, en base a estudios clínicos que demuestran su eficacia y seguridad.

DESARROLLO Y EFICACIA. La vacuna fue desarrollada por la empresa Pfizer. Es no adyuvantada y protege contra las variantes RSV-A y RSV-B del virus. Se aplica en las personas gestantes con una dosis de 1 mililitro intramuscular y produce una inmunización pasiva a niñas y niños.

Los estudios indican que la eficacia de la inmunización contra la enfermedad severa es del 81,8% a los 80 días, según la cartera de Salud nacional. También se han observado casos de prematuridad tardía sin impacto en la mortalidad ni alcanzando significancia estadística.

"Poder inmunizarlos, inclusive antes de que nazcan, es contar con una herramienta de prevención impensada hasta hace pocos años", afirmó tras la aprobación de ANMAT el doctor Gonzalo Pérez Marc, médico pediatra argentino e investigador principal del ensayo clínico de la vacuna.

También recientemente, y tras la aprobación de la Comisión Europea y de la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA), la ANMAT había aprobado el anticuerpo monoclonal nirsevimab, desarrollado por Sanofi y AstraZeneca, contra el virus sincicial.

Está indicado para la prevención de la enfermedad y se aplica directamente en bebés nacidos durante o que entran en su primera temporada de circulación del virus, y para niños de hasta 24 meses de edad que siguen siendo vulnerables a la enfermedad grave por el patógeno hasta su segunda temporada.

EL DIARIO

Desde hace más de un siglo, informándote todos los días.



eldiario.com.ar



eldiarioentrerios



ElDiarioParana



@eldiariocomar

► CENAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Advierten por intoxicaciones alimentarias en las fiestas

En Navidad y Fin de Año, la comida se convierte en la protagonista principal de las celebraciones. Sobre cómo cuidar nuestra alimentación y así evitar intoxicaciones alimentarias, opinó para Télam el Dr. Francisco Dadic, médico toxicólogo, director de Toxicología Hoy, App con información médica acerca de más de 400 sustancias tóxicas y/o medicamentos.

Francisco Dadic
Télam

En la actualidad, hay una gran variedad de sustancias que, colocadas en los alimentos procesados para dar mayor textura, sabor o color tienen efectos nocivos para el organismo.

Las gastroenterocolitis y los trastornos malabsortivos se han transformado en enfermedades muy frecuentes.

La mayoría de las personas escuchó hablar sobre dispepsia, colon irritable e, incluso, gastritis, y casi todos ellos han sufrido en algún momento de su vida un episodio de diarrea o vómitos por comer comida en mal estado.

Existen muchas patologías gastrointestinales agudas, pero tres de las más frecuentes son la shigelosis, la salmonelosis y el síndrome urémico hemolítico causado por *Escherichia coli*.

SHIGELOSIS. La shigelosis es provocada por la bacteria *Shigella*. La intoxicación es frecuente cuando se manipulan alimentos con las manos sucias o cuando éstas se llevan a la boca. Es uno de los motivos por el cual es frecuente en los niños que, a diferencia de los adultos, no cuentan con el hábito incorporado de lavarse correctamente las manos.

Inicialmente, se manifiesta con dolor abdominal y vómitos, aunque el sello característico es la diarrea con sangre y abundante moco. La fiebre, suele ser de 38 grados o más. Los síntomas comienzan uno o dos días tras la infección, aunque pueden tardar hasta una semana en desarrollarse, y el enfermo es un vector de contagio durante todo ese tiempo.

Es más frecuente en menores de 5 años que viven en condicio-



La shigelosis, salmonelosis y el síndrome urémico hemolítico por *Escherichia coli* son las patologías gastrointestinales agudas más frecuentes, por lo que recomiendan tener ciertos cuidados con las comidas en las fiestas.

nes precarias de salubridad. También en los adultos en caso de realizar prácticas de sexo oral-anal.

SALMONELOSIS. La salmonelosis, en tanto, es producto de la bacteria *Salmonella*. Al igual que otras gastroenterocolitis bacterianas, está estrechamente ligada con la ingesta de ciertos alimentos sin adecuada preparación.

En el caso de la *Salmonella*, tiene la particularidad de alojarse en el intestino de los animales contaminados y transmitirse a través de sus heces. Durante la faena y procesamiento (en caso de pollos o vacas), estos pueden contagiarse y llegar al comensal, que desarrolla la patología.

Es frecuente en carne vacuna y de ave, huevos de gallina y pato, le-

che y productos lácteos, pescados y camarones (por agua contaminada con heces), aderezo preparado con huevo no pasteurizado, frutas y verduras (no lavadas correctamente), entre otras. De todos estos, los más frecuentes son los huevos.

Se sabe que, en un ave ponedora e infectada, por la capacidad que

En Argentina, el SUH por *Escherichia coli* es la primera causa de insuficiencia renal aguda y la segunda de insuficiencia renal crónica. El país presenta el registro más alto de casos en todo el mundo.

tiene la *Salmonella* de colonizar los ovarios de la gallina, algunos de sus huevos salen contaminados. Si este huevo se mantiene a temperatura ambiente, sin una adecuada refrigeración, las bacterias comienzan a multiplicarse en su interior.

Por lo tanto, los platos con huevo como ingrediente y sin una cocción completa (postres como tiramisú, mousse y helados sin pasteurizar, platos a base de huevos revueltos, omelette o mayonesa casera) presentan un mayor riesgo.

Existen algunos factores como tener de mascota un ave de corral o tomar agua contaminada en zonas de sanidad deficiente.

Una vez infectada, la persona puede desarrollar la enfermedad días después y lo más característico es una gastroenterocolitis (in-

flamación del estómago, el intestino y colon). Los síntomas típicos son vómitos, dolor abdominal, fiebre y diarrea con moco y sangre. Si bien no reviste mayor gravedad en un adulto sano, puede ser mortal en personas con inmunidad deficiente, ancianos o niños menores de 2 años.

SÍNDROME URÉMICO HEMOLÍTICO. El SUH es un cuadro caracterizado por la combinación de insuficiencia renal aguda (IRA), trombocitopenia (descenso en plaquetas) y anemia hemolítica microangiopática (destrucción de los glóbulos rojos).

Afecta tanto a niños como a adultos y está causado, en la mayoría de los casos, por cepas de la bacteria *Escherichia coli*. La incidencia global se estima en 2,1 casos cada 100 mil personas por año, con un pico en menores de 5 años.

En la Argentina, es la primera causa de insuficiencia renal aguda y la segunda de insuficiencia renal crónica. Además, el país presenta el registro más alto de casos en todo el mundo. Afecta, principalmente, a niños entre 6 meses y 5 años. El microorganismo se transmite a los humanos a través de alimentos y agua, aunque también puede hacerlo de persona a persona.

Esta bacteria coloniza el intestino sano del ganado bovino, aunque también puede ocurrir en ovejas, cabras, caballos, perros y pájaros. De aquí, radica la importancia de la correcta cocción de la carne. La ingesta de hamburguesas con cocción deficiente está involucrada en más de la mitad de los casos.

En la infancia, provoca dolor abdominal y diarrea acuosa y/o sanguinolenta. Pueden asociarse vómitos y fiebre. Posteriormente, el paciente se vuelve más irritable, presenta palidez y manchas rojas en las extremidades como signo de hemorragias. Es muy habitual la disminución de la frecuencia y cantidad de orina, las convulsiones, el estado somnoliento e incluso el coma.

No existe un antídoto específico para la toxina, por lo que el tratamiento es sintomático, a través de la reposición de líquidos y el control hemodinámico. La mayor importancia radica en la prevención y educación, evitar el consumo de carnes con una inadecuada cocción y, sobre todo, la carne picada en menores de 5 años.

EL DIARIO

Desde hace más de un siglo, informándote todos los días.

 eldiario.com.ar

 [eldiarioenterrios](https://www.instagram.com/eldiarioenterrios)

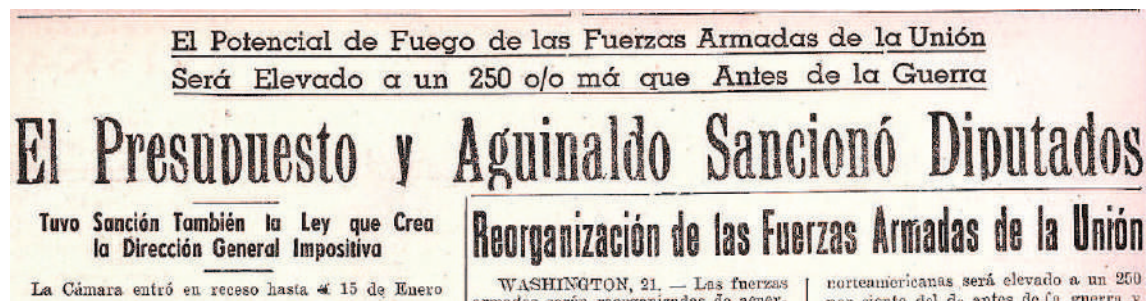
 [ElDiarioParana](https://www.facebook.com/ElDiarioParana)

 [@eldiariocomar](https://twitter.com/eldiariocomar)

Efemérides

HACIENDO HISTORIA

Sucedió un 21 de diciembre en Entre Ríos



El diario La Acción de Paraná informa sobre la sanción del aguinaldo.

1634

Muere Hernando Arias de Saavedra

Hernando Arias de Saavedra, llamado Hernandarias, es el primer gobernador criollo del área colonial de Río de la Plata entre 1597 y 1599, 1602 y 1609, y 1615 y 1618. En sus gestiones se ocupa de explorar intensamente los territorios comprendidos dentro de su jurisdicción, en particular las planicies situadas al sur del Paraguay, y a nuestra provincia a la cual atraviesa desde el Paraná al Uruguay.

Había nacido en Asunción el 10 de septiembre de 1561.

1848

Nace en Italia el naturalista Pedro Scalabrini

Pedro Scalabrini llega al país con apenas 19 años y se radica en Corrientes y luego en Entre Ríos. Es profesor en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, y creador y director del Museo de Paraná, que llega a adquirir gran importancia por sus colecciones fósiles, muchas de las cuales pertenecían al propio Scalabrini.

El patrimonio del naturalista es tan vasto que no sólo alimenta el museo entrerriano, sino que también nutren el Museo de Buenos Aires, el museo provincial de Corrientes y decenas de colecciones particulares a las que generosamente proveyó.

Autor de varios libros de su especialidad y otros sobre derecho

público, tal vez por haberse aquejado en Entre Ríos, donde transcurre toda su vida.

Poco conocido en los ámbitos académicos de Buenos Aires, sí es reconocido por científicos de la talla de Florentino Ameghino, Francisco P. Moreno o Eduardo Holmberg como uno de los más destacados naturalistas con los que cuenta nuestro país.

Es padre del talentoso escritor, político y pensador nacional Raúl Scalabrini Ortiz. Fallece en 1916.

1946

Sanción de la ley de aguinaldo para los empleados estatales

En 1946 se establece por Ley el sueldo anual complementario (aguinaldo) para los obreros y empleados estatales.

Este beneficio, que inmediatamente se generaliza a todos los ámbitos laborales, había tenido sus comienzos en una de las tantas iniciativas de Juan Domingo Perón durante su labor al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión entre octubre de 1943 y el 10 de octubre de 1945.

1952

El Senado aprueba el Segundo Plan Quinquenal

El Senado Nacional convierte en ley el Segundo Plan Quinquenal, mediante el cual el Poder Ejecutivo se propone mantener el equilibrio de precios y salarios, proseguir con la política de susti-

tución de importaciones establecida en el Primer Plan Quinquenal, invertir en la producción de materias primas, energía y bienes de capital, fomentar la producción agropecuaria, aumentar las exportaciones y alentar la entrada de inversiones extranjeras a fin de desarrollar la industria pesada y lograr el autoabastecimiento energético.

1989

Sanción de la Ley del Deporte

Con la Ley del Deporte el gobierno de la provincia busca atender al deporte en sus distintas manifestaciones, a su vez que hace efectiva su acción orientando, ordenando y fiscalizando el desarrollo de actividades deportivas. Se crea también el Consejo Provincial del Deporte, integrado por representantes de los siguientes organismos: Salud Pública, entidades federativas provinciales de todo el deporte amateur y profesional, periodistas deportivos, clubes e instituciones deportivas con personería y municipios. También se instituye el Fondo Provincial del Deporte de Entre Ríos (FO.PRO.DER.), destinado a gestionar, auspiciar, apoyar, fomentar, promover y ejecutar acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos y finalidades establecidas en la ley.

© Es una producción del Archivo General de Entre Ríos - Secretaría de Cultura. Su reproducción es libre citando la fuente.

CONSTRUIR MEMORIA

Fúnebres

De aquí y de allá

1923

JOAQUÍN VÍCTOR GONZÁLEZ. Muere en Buenos Aires, a la edad de 60 años, el jurista, historiador y político Joaquín Víctor González, gobernador de La Rioja, su provincia natal, entre 1889 y 1891. Dispuso la nacionalización de la Universidad de La Plata y además fue miembro de la Real Academia Española.

1937

JANE FONDA. Nace en la ciudad estadounidense de Nueva York la actriz Jane Fonda, ganadora de sendos premios Óscar por su actuación en los filmes Mi pasado me condena y El regreso. Ganó además cuatro Globo de Oro, entre otros premios.

1937

BLANCANIEVES Y LOS 7 ENANITOS. En el Carthay Circle Theatre del barrio de Hollywood (Los Ángeles, EEUU) se estrena Blancanieves y los siete enanitos, el primer largometraje animado de Walt Disney basado en el cuento de los hermanos Grimm publicado en 1812.

1940

FRANCIS FITZGERALD. A la edad de 44 años muere en Hollywood (Los Ángeles, EEUU) el novelista y escritor Francis Scott Fitzgerald, uno de los grandes autores estadounidenses del siglo XX. Entre sus obras se destacan El gran Gatsby, Suave es la noche, A este lado del paraíso y Hermosos y malditos.

1940

FRANK ZAPPA. Nace en la ciudad de Baltimore (Maryland, EEUU) el músico, cantante, guitarrista y director de cine estadounidense Frank Zappa, quien produjo más de sesenta álbumes con su banda Mothers of Invention y como solista.

ANIVERSARIOS

TOMÁS BOLLO
21 de Diciembre de 2002 -
21 de Diciembre de 2023



“Créeme querido: no hay nadie más fuerte que esos dos guerreros: la paciencia y el tiempo”. La abuela.

3140838

SEPELIOS Y PARTICIPACIONES

Q.E.P.D.
Dr. MARTIN EZEQUIEL GARELLI PASI



Falleció súbitamente en Barcelona el 19 de diciembre de 2023. Sus padres: Graciela Pasi y Raúl Garelli, su hermana Andrea y hermano Samuel y su sobrino Aaron elevan una oración al cielo.

Institucionales

Servicio Sacerdotal de Urgencia Nocturno. Atención espiritual gratuita para los enfermos los 365 días del año, en horario de 21.30 a 6. Comunicarse por el teléfono sin cargo 133. 4221444 o por whatsapp 343 6 226339.

Elementos ortopédicos. La Fraternidad de Rotary, entidad que administra el banco de elementos ortopédicos con su sede en calle Concordia 270, comunica que su horario de atención es de 16.30 a 20.30 y los sábados de 9 a 12.30. Para consultas comunicarse por el teléfono 4311193.

EL DIARIO

eldiarioentrerios

ElDiarioParana

@eldiariocomar

Entretenimientos

SUDOKU

Complete el tablero rellenando las casillas con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila (horizontal) o columna (vertical), ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | | 8 | 2 | 7 | 9 | | 3 | |
| 1 | | | 3 | | | | 9 | 7 |
| | 9 | | 1 | | 6 | 8 | | 4 |
| | | 2 | 6 | | | | | |
| | 6 | | | | | 9 | 5 | |
| | 4 | | 8 | | 1 | | | 3 |
| 6 | 1 | | | | 3 | 2 | | |
| | | | 9 | | 8 | 3 | | 5 |
| | 8 | | | | | 4 | 7 | |

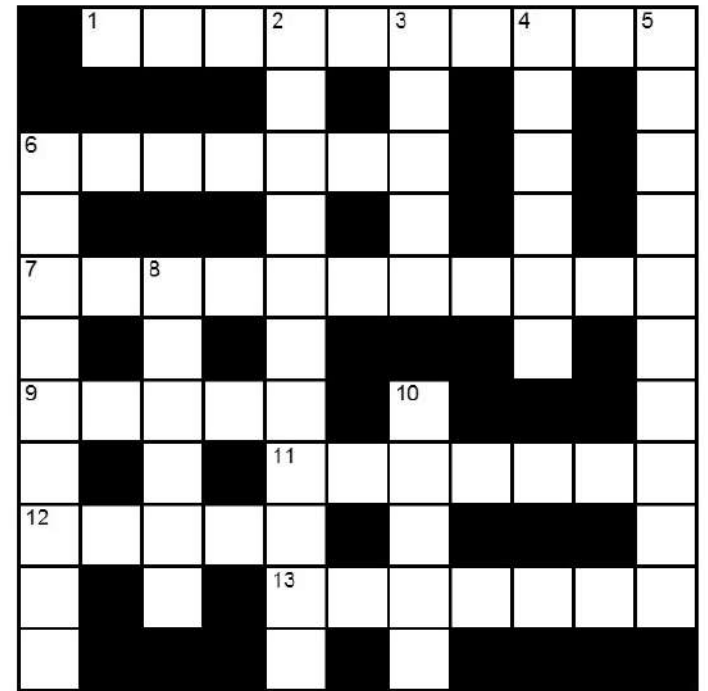
VERTICALES

2.- Tipo de reacción química. 3.- tr. Dejar caer intencionadamente algo. 4.- adj. F. De color de oro o semejante a él. 5.- tr. Dieron por sentado y existente algo. 6.- m. pl. Calzada, camino afirmado o empedrado, y, en general, carretera. 8.- De tipeo o referido al mismo. 10.- f. Conjunto de palabras que basta para formar sentido, especialmente cuando no llega a constituir oración.

HORIZONTALES

1.- f. bofetada. 6.- tr. Dicho de una embarcación: Llegar a otra, chocar o tocar con ella. 7.- adj. Pl. Que retrograda. 9.- m. Canción corta y ligera, que se canta en teatros y otros locales de espectáculo. 11.- tr. Dirigirse hacia el norte, especialmente por mar. 12.- adj. De pocas carnes. 13.- tr. Apartan, alejan a alguien o algo del camino que seguía.

CRUCIGRAMA



LAS SIETE DIFERENCIAS.

Descubra las siete diferencias escondidas en las viñetas aparentemente iguales



Soluciones de ayer

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| I | I | A | N | S | I | A | | | | | | |
| L | I | N | D | A | R | A | | | | | | B |
| E | D | | | | | | D | I | R | I | G | I |
| T | I | | | | | | U | N | | | | D |
| R | E | V | O | C | A | T | O | R | I | O | | |
| A | I | | | | | | S | O | R | I | O | N |
| D | E | S | A | T | U | F | A | R | S | E | | |
| A | I | | | | | | S | S | | | | S |
| S | O | B | R | I | A | | | | | | | |
| | | | | | | | L | | | | B | |
| N | E | E | R | L | A | N | D | E | S | | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 9 | 5 | 1 | 2 | 8 | 7 | 3 | 6 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 3 | 4 | 2 | 5 | 1 |
| 2 | 1 | 3 | 6 | 7 | 5 | 8 | 4 | 9 |
| 7 | 5 | 4 | 8 | 6 | 3 | 9 | 1 | 2 |
| 1 | 8 | 2 | 7 | 4 | 9 | 3 | 6 | 5 |
| 9 | 3 | 6 | 2 | 5 | 1 | 4 | 7 | 8 |
| 3 | 2 | 1 | 5 | 9 | 7 | 6 | 8 | 4 |
| 8 | 4 | 9 | 3 | 1 | 6 | 5 | 2 | 7 |
| 5 | 6 | 7 | 4 | 8 | 2 | 1 | 9 | 3 |

1. Hay mas arbustos. 2. El círculo de la garrafa. 3. La patilla. 4. Hay una llama mas. 5. El grifo de la manguera. 6. La parte de abajo de la garrafa. 7. El árbol de abajo.

LOTERÍAS.

Sorteos correspondientes al día de ayer

| ENTRE RIOS EL PRIMERO | LOT BA EL PRIMERO | BS. AS. EL PRIMERO | SANTA FE EL PRIMERO | ENTRE RIOS MATUTINA | LOT BA MATUTINA | BS. AS. MATUTINA | MONTEVIDEO MATUTINA | ENTRE RIOS VESPERTINA | LOT BA VESPERTINA | BS. AS. VESPERTINA | SANTA FE VESPERTINA |
|-----------------------|-------------------|--------------------|---------------------|---------------------|-----------------|------------------|---------------------|-----------------------|-------------------|--------------------|---------------------|
| 01 - 1272 | 01 - 4571 | 01 - 4702 | 01 - 2077 | 01 - 4553 | 01 - 8469 | 01 - 3440 | 01 - 0151 | 01 - 4645 | 01 - 5965 | 01 - 0113 | 01 - 9525 |
| 02 - 2801 | 02 - 1895 | 02 - 3491 | 02 - 6523 | 02 - 6890 | 02 - 7137 | 02 - 5370 | 02 - 0756 | 02 - 7075 | 02 - 3965 | 02 - 5237 | 02 - 8795 |
| 03 - 7410 | 03 - 5314 | 03 - 9165 | 03 - 9945 | 03 - 2074 | 03 - 5952 | 03 - 3930 | 03 - 0486 | 03 - 5901 | 03 - 3246 | 03 - 0964 | 03 - 1537 |
| 04 - 9343 | 04 - 0515 | 04 - 3845 | 04 - 3671 | 04 - 0968 | 04 - 5068 | 04 - 4019 | 04 - 0793 | 04 - 8567 | 04 - 1156 | 04 - 7006 | 04 - 3809 |
| 05 - 3992 | 05 - 1267 | 05 - 6672 | 05 - 2477 | 05 - 7489 | 05 - 9396 | 05 - 9644 | 05 - 0527 | 05 - 5184 | 05 - 8934 | 05 - 7847 | 05 - 4452 |
| 06 - 2909 | 06 - 7702 | 06 - 3852 | 06 - 7058 | 06 - 9332 | 06 - 7937 | 06 - 4262 | 06 - 0251 | 06 - 5992 | 06 - 3027 | 06 - 1502 | 06 - 5923 |
| 07 - 5791 | 07 - 8151 | 07 - 2576 | 07 - 2655 | 07 - 5248 | 07 - 2398 | 07 - 1939 | 07 - 0140 | 07 - 7992 | 07 - 8698 | 07 - 4557 | 07 - 7109 |
| 08 - 3287 | 08 - 9943 | 08 - 5307 | 08 - 3109 | 08 - 2402 | 08 - 7421 | 08 - 5228 | 08 - 0069 | 08 - 6430 | 08 - 5152 | 08 - 7145 | 08 - 7620 |
| 09 - 9284 | 09 - 5845 | 09 - 6923 | 09 - 0281 | 09 - 4040 | 09 - 3682 | 09 - 7088 | 09 - 0465 | 09 - 7934 | 09 - 5614 | 09 - 5446 | 09 - 7217 |
| 10 - 6752 | 10 - 3619 | 10 - 9154 | 10 - 7761 | 10 - 0128 | 10 - 1254 | 10 - 5002 | 10 - 0670 | 10 - 7704 | 10 - 4944 | 10 - 2101 | 10 - 2502 |
| 11 - 3315 | 11 - 4628 | 11 - 3625 | 11 - 6233 | 11 - 6676 | 11 - 0725 | 11 - 0172 | 11 - 0407 | 11 - 3174 | 11 - 5574 | 11 - 5807 | 11 - 9280 |
| 12 - 9877 | 12 - 8677 | 12 - 1325 | 12 - 2139 | 12 - 8436 | 12 - 1656 | 12 - 1397 | 12 - 0992 | 12 - 4300 | 12 - 3758 | 12 - 2661 | 12 - 4056 |
| 13 - 8182 | 13 - 6423 | 13 - 9075 | 13 - 4033 | 13 - 1737 | 13 - 4792 | 13 - 5953 | 13 - 0603 | 13 - 0900 | 13 - 0813 | 13 - 3604 | 13 - 5322 |
| 14 - 0259 | 14 - 4645 | 14 - 5080 | 14 - 2668 | 14 - 0148 | 14 - 3637 | 14 - 8243 | 14 - 0687 | 14 - 8980 | 14 - 8034 | 14 - 0560 | 14 - 3396 |
| 15 - 5484 | 15 - 2795 | 15 - 6164 | 15 - 2900 | 15 - 9855 | 15 - 2451 | 15 - 1135 | 15 - 0624 | 15 - 8939 | 15 - 6776 | 15 - 8984 | 15 - 1505 |
| 16 - 8434 | 16 - 6768 | 16 - 9029 | 16 - 8274 | 16 - 8190 | 16 - 5673 | 16 - 7408 | 16 - 0387 | 16 - 8498 | 16 - 2027 | 16 - 8262 | 16 - 7000 |
| 17 - 8923 | 17 - 0799 | 17 - 2754 | 17 - 4302 | 17 - 4523 | 17 - 1906 | 17 - 5179 | 17 - 0750 | 17 - 7589 | 17 - 7672 | 17 - 9774 | 17 - 7359 |
| 18 - 1554 | 18 - 5921 | 18 - 0410 | 18 - 6712 | 18 - 1684 | 18 - 1153 | 18 - 0334 | 18 - 0611 | 18 - 2097 | 18 - 4327 | 18 - 8495 | 18 - 3305 |
| 19 - 7734 | 19 - 1380 | 19 - 7326 | 19 - 2010 | 19 - 0377 | 19 - 0270 | 19 - 0808 | 19 - 0207 | 19 - 7049 | 19 - 6461 | 19 - 6802 | 19 - 9518 |
| 20 - 4218 | 20 - 2143 | 20 - 9325 | 20 - 6228 | 20 - 2600 | 20 - 2199 | 20 - 1606 | 20 - 0573 | 20 - 9464 | 20 - 5791 | 20 - 2763 | 20 - 6407 |

El tiempo y servicios

EL TIEMPO

Hoy

Cielo mayormente nublado desde la mañana, parcialmente nublado en la noche.

MÍNIMA MÁXIMA
18° 28°



Sol Luna (CC)



Salida: 05.53 Puesta: 20.06 Salida: 14.59 Puesta: 01.53

Fuentes: Servicio Meteorológico Nacional

Viernes

MÍNIMA MÁXIMA
19° 30°

Sábado

MÍNIMA MÁXIMA
20° 31°

HORÓSCOPO

ARIES. 21/03 AL 20/04

Día con informaciones y noticias que competen al plano laboral. Cambios y proyectos en marcha a la hora de tomar decisiones. Espontaneidad y frescura necesarias.

TAURO. 21/04 AL 21/05

Cierran una puerta que refiere al amor. Decisiones sanas por el bien de todos. Las acciones tienen que tener ese contenido bondadoso y altruista. Ideas claras.

GÉMINIS. 22/05 AL 21/06

Planteos y propuestas que traen aparejadas ciertas decisiones a tomar. Piensen bien y decidan con tiempo y tranquilidad. Prioridades en el plano afectivo.

CÁNCER. 22/06 AL 23/07

Piensen mucho en cuestiones que les pasan. Pongan energía creativa para adelantar sus obligaciones o poder cumplir con compromisos incluso sociales. Despertar.

LEO. 24/07 AL 23/08

Carrera contra reloj en esta jornada que casi está plagada de trabajo y obligaciones. Mucha lucidez y espontaneidad que harán lucir sus encantos casi hipnóticos.

VIRGO. 24/08 AL 23/09

Figuras en sus mentes sobre problemas con sus parejas. Prefieran siempre plantear y no fantasear con cosas que quizás sean sólo miedos. Lucha interna.

LIBRA. 24/09 AL 23/10

Sentirán algunos que se encuentran con la horma de sus zapatos. Parejas nuevas y seducción máxima. Capacidad creativa y misterio que atrapa.

ESCORPIO. 24/10 AL 22/11

Decidan realizar esos cambios desde lo profundo. Encontrarse con uno mismo y saberse es un deber y una necesidad. Luz celestial en el día.

SAGITARIO. 23/11 AL 21/12

Hagan sus trabajos y den prioridad a las obligaciones evitando las alteraciones superfluas. Hoy llegarían novedades que esperar. Alegrías que comparten.

CAPRICORNIO. 22/12 AL 20/01

No se presionen con ese hábito perfeccionista. Suelten y concéntense con cosas más sensibles girando los intereses hacia las bellas cosas de la vida.

ACUARIO. 21/01 AL 19/02

Acuarianos algo de nostalgia llegados los últimos días del año. Suelten las angustias y no sientan que perdieron su tiempo. Las cosas llegan en el momento justo.

PISCIS. 20/02 AL 20/03

Intensidad de sentimientos en las parejas que están recién formadas especialmente. Aspiran a poder concordar y proyectar a futuro. Razón y corazón al unísono. Esperanza.

ALTURAS HIDROMÉTRICAS DE LA CUENCA DEL PARANÁ

| PUERTO | RÍO | ALTURA | VARIACIÓN |
|---------------|---------------|-------------|-----------|
| Iguazú | Iguazú | 16,70 | - |
| Goya | Paraná | 4,91 | - |
| Esquina | Paraná | 4,88 | + |
| La Paz | Paraná | 5,76 | - |
| Santa Elena | Paraná | 5,79 | = |
| Paraná | Paraná | 5,15 | + |
| Santa Fe | Paraná | 5,45 | + |
| Diamante | Paraná | 5,55 | - |
| Victoria | Paraná | 5,30 | = |
| San Lorenzo | Paraná | 5,23 | - |
| Rosario | Paraná | 4,78 | = |

Fuentes: Prefectura Naval Argentina - Dirección de Operaciones

FARMACIAS DE TURNO

| | |
|--|----------------|
| MATER II Santos Dominguez 678 | 4348153 |
| CORRALES Av. Almafuerde 1370 | 4240444 |
| DEL BOULEVARD Av. Ramirez y Millán 1801 | 4230441 |
| TROSSERO Andres Pazos 210 | 4219173 |

Farmacias autorizadas de turno permanente, las 24 hs, los 365 días del año, se suman al cronograma si se baja la autorización:

| | |
|---|--------------------|
| FarmaCity , San Martín 1125 | 4235256 |
| Catedral I , España 101 | 4236252 |
| Cura Alvarez , E. Carbó 702 | 4318285 |
| Farmacia Magna , Santiago del Estero 302 | 343-4461216 |
| Villegas , Don Bosco 1505 | 4246573 |

Farmacias autorizadas de turno especial, desde las 0 hs del domingo o feriado hasta las 08 hs del lunes o día hábil siguiente:

Cura Alvarez Plus, Italia 498
Farmacia Villegas Central, E. Bavio 1

Los turnos comenzarán a las 8 hs del día indicado culminando a las 8 hs del día siguiente. Todas las farmacias deberán exhibir, en un lugar iluminado y de fácil lectura para la población, un cartel con las dos farmacias más cercana que se encuentren de turno.

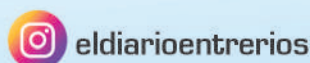
TELÉFONOS ÚTILES

| URGENCIAS | HOSPITALES |
|--|-------------------------------|
| Servicio médico 107 | San Martín 4234545 |
| Policía 101 | San Roque 4230264 |
| Bomberos 100 | Escuela de 4331817 |
| Defensa Civil 103 | Salud Mental 4331598 |
| Servicio Sacerdotal 133 | Gerardo Domagk 4220897 |
| Ayuda al Niño 102 | Pascual Palma 4241999 |
| Emergencia Ambiental 105 | Militar Paraná 4206555 |
| Orientación en Adicciones 132 | 4206762 |
| Asistencia a la persona en crisis (de 16 a 23 hs) 135 | |
| Enera 0800-777-0080 | |
| Escapes de Gas 0800-555-7427 | |

EL DIARIO

La historia de Entre Ríos

ENCONTRANOS EN REDES SOCIALES Y EN LA WEB



WWW.ELDIARIO.COM.AR

CONTACTO COMERCIAL

avisoseldiario@gmail.com

0343-4234923 | 0343-4235728 | 0343-4235747



HOGAR

30
311 Gasista

GASISTA MATRICULADO. Instalaciones. Reformas. Arreglo de Calefactores, cocinas, termofusión, calderas, planos. Instalaciones Agua, luz y cloaca. Tel (343) 6988420.

DIVERSOS

30
962 Otros
varios

ARBOLES. Sacamos, Podamos, Desmalezado, Pozo negro. Tel. 4261155.

FIBRA DE VIDRIO. Reparaciones, botes, tanques australianos, bateas y piletas de natación. Tel (0343) 4261155.

50
102 Edictos sucesorios

EDICTO El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "RETAMAR OSCAR JOSE S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20352, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de OSCAR JOSE RETAMAR, M.I. 6.079.933, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 16/08/ 2023. Publíquese por tres días.- Paraná, 15 de diciembre de 2023.- Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI -Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N°1

EDICTO. El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria No 7, en los autos caratulados "OSORIO ALCIRA ESTELA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. No 22311, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de ALCIRA ESTELA OSORIO, D.N.I. No 10.499.509, vecina que fue del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 14/ 11/ 2020. Publíquese por tres días. Paraná, 2 de agosto de 2023. Firmado digitalmente por Virginia Ofelia CORRENTI - Secretaria.

EDICTO. El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRES LUDUEÑO, Secretaría N° 5 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "MAYER MARIA ELISA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expediente N° 32072, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIA ELISA MAYER, M.I. 6.276.007, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná - Entre Ríos, en fecha 03-08- 2022. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el medio periodístico que elija la parte.- PARANÁ, 19 de septiembre de 2023.- PERLA N. KLIMBOVSKY. Abogada - Secretaria.

EDICTO.- El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Diamante, Manuel Alejandro Ré, secretaria a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "SCHAAB ANA o MARIA Y UNREIN JOSE ELIGIO S/ SUCESORIO AB INTESTATO (ACUMULADOS)" Expte. N°648/ 1995, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes dejados por JORGE SANTIAGO UNREIN - DNI N°12.064.326, vecino que fuera de la localidad de Valle María -depto. Diamante-, provincia de Entre Ríos, fallecido en la ciudad de Paraná -depto. Paraná- en fecha 19 de mayo de 2023, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días. Diamante, Secretaría, 18 de diciembre de 2023. Firmado digitalmente por MARIA LAURA GRANCELLI - Secretaria

EDICTO. El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría No 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "LAFERRARA MARIO JOSE S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. No 20266, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIO JOSE LAFERRARA, M.I. 10.074.436, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná,

en fecha 18/ 07/ 2023. Publíquese por tres días.- Paraná, 30 de noviembre de 2023.- Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI - Secretaria - Juzgado Civil y Comercial N° 1.

EDICTO. La Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 8 de la Ciudad de Paraná, Dra. MARÍA DEL PILAR VILLA DE YUGDAR, Secretaría No 8 de quien suscribe, en autos "GONZALEZ MARTA ISABEL S/ SUCESORIO AB INTESTATO" No 22054, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Marta Isabel GONZÁLEZ, M.I. No 6.211.278, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 11/02/ 2023. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 19 de diciembre de 2023. Firmado digitalmente por JUAN MARCELO MICHELOUD, Abogado - Secretario.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Paraná, Dra. NORMA V. CEBALLOS, Secretaría N° 3 de quien suscribe. en los autos caratulados "COLANTONIO NORMA NIRA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N° 36769, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de NORMA NIRA COLANTONIO, DNI N° 3.244.204, vecina que fuera del departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 13/ 10/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 11 de diciembre de 2023. CELIA ENRIQUETA GORDILLO. Abogada - Secretaria.-

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria N° 2, en los autos caratulados "LUCERO GABRIEL OSCAR S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20835, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GABRIEL OSCAR LUCERO, M.I. 17.229.296, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 18/ 11/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 12 de diciembre de 2023. Victor M. Bertello. Secretario.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaría N° 6 de quien suscribe, ne los autos caratulados "ALTAVISTA AZUCENA PEREGRINA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N° 19177, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de AZUCENA PEREGRINA ALTAVISTA, M.I. 3.004.594, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 02-06- 2023. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por 3 (tres) días en un diario local. Paraná, 4 de diciembre de 2023. Firmado digitalmente por SILVINA M. LANZI - Secretaria - Juzgado Civil y Comercial N° 6.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Paraná, Dra. NORMA V. CEBALLOS, Secretaría N° 3 de quien suscribe, en los autos caratulados "CASA TERESA BELKY S/ SUCESORIO AB INTESTATO", Expte. N° 36783, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de TERESA BELKY CASA, DNI N° 1.428.062, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 19/ 09/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 19 de diciembre de 2023. CELIA ENRIQUETA GORDILLO. Abogada - Secretaria.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la Ciudad de Paraná, Dra. NORMA V. CEBALLOS, Secretaría N° 3 de quien suscribe, en los autos caratulados "DETLER MARIO ROBERTO S/ SUCESORIO AB INTESTATO", Expte. N° 36775, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIO ROBERTO DETLER, DNI N° 12.313.304, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 21/ 06/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 12 de diciembre de 2023. CELIA ENRIQUETA GORDILLO. Abogada - Secretaria.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria No 2, en los autos caratulados "RIOS DIONISIO REINALDO - DEMARTIN COLUMBA IRMA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. No 10319, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de COLUMBA IRMA DEMARTIN, M.I. 3.005.112, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en PARANA, en fecha 17/ 03/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 7 de diciembre de 2023. VICTOR M. BERTELLO, SECRETARIO.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaría No 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "TALEB OSVALDO SANTIAGO y su acumulado SILVEYRA D'AVILA DIAZ REGINA VALENTINA LUCIANA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. No18434, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de REGINA VALENTINA LUCIANA SILVEYRA D'AVILA DIAZ, D.N.I. 10.499.892, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 15- 09- 2023. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por (3) tres días en un diario local. Paraná, 14 de diciembre de 2023. Firmado digitalmente por SILVINA M. LANZI - Secretaria - Juzgado Civil y Comercial N° 6.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaría N° 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "BRETON EDUARDO ENRIQUE y su acumulado VACCARO MARTA EMILIA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N° 15191, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de MARTA EMILIA VACCARO, D.N.I. N° 3.956.841, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, Entre Ríos, en fecha 07- 08- 2023. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por 3 (tres) días en un diario lo-

cal. Paraná, 4 de diciembre de 2023. LUCILA DEL HUERTO CERINI, Secretaria a/ c.

50
105 Varios

EDICTO. El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria No 7 de quien suscribe, en los autos caratulados "VARISCO VALERIA DEL VALLE C/ RAMIREZ ALEJO S/ USUCAPION" Exp. No 22342, cita y emplaza por el término de QUINCE DIAS a herederos y/ o sucesores de ALEJO RAMIREZ y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble registrado al Tomo 9 FOLIO 321, Sección Dominio Urbano, como de titularidad de Alejo RAMIREZ, Partida Provincial no 73.915 y Partida Municipal no 279.528; tiene una superficie, según Plano de Mensura n° 228.237 -anexada N° 106.742- , de 4.997, 12 m2; está ubicado en el Departamento, Ciudad de María Grande, Área Urbana, Manzana 402 y el domicilio parcelario es Fracción interna s/ n°, con los siguientes límites y linderos Norte recta 1- 2, al rumbo Sureste 74 grados 15 minutos de 49, 70 metros coincidente con el límite de la planta urbana, con Valeria del Valle Varisco, poseedora; Este recta 2- 3, al rumbo Suroeste 15 grados 01 minutos de 99, 46 metros, que linda con Valeria del Valle Varisco, Sur recta 3- 4, al rumbo Noroeste 74 grados 18 minutos de 50, 77 metros, que linda con Ovidia Odila Medina; Oeste recta 4- 1, al rumbo Noreste 15 grados 38 minutos de 99, 50 metros, para que comparezcan a tomar intervención dentro de dicho plazo, con el apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes - art. 329 Cpcer-. Publíquese por dos días. Paraná, 19 de diciembre de 2023. Virginia Ofelia CORRENTI, Secretaria.

EL DIARIO

eldiario.com.ar
eldiarioentrieros
ElDiarioParana
@eldiariocomar

El CAE anunció el nuevo staff que sucederá al cuerpo técnico que encabezó Pedro Raiteri. Pedro Fontanetto, será el DT del Plantel Superior albinegro. P23



BELGRANO GANÓ POR PENALES EN VIALE Y SE INSTALÓ EN CUARTOS DE FINAL

FOTO GENTILEZA: ESTEBAN BONSI



El plantel de Belgrano festejó el triunfo junto a los allegados que viajaron a Viale. El equipo de Daniel Waldner tuvo que sufrir más de la cuenta.

Rivasseau cumplió y pasó el Mondonguero

El arquero llegado desde Patronato contuvo dos penales en la definición que terminó 4 a 3 en favor del equipo de Paraná. Arsenal había ganado 1 a 0 en los 90' del partido de vuelta y el resultado global terminó 2 a 2. El primer fin de semana de enero, el equipo de Daniel Waldner continúa con la competencia.

Belgrano consiguió ayer su pase a los cuartos de final de la Región Litoral Sur, del Torneo Regional Federal Amateur. El elenco de la capital entrerriana perdió 1 a 0 en su visita a Arsenal de Viale, por los octavos de final de vuelta. En el partido de ida el Mondonguero había ganado 2 a 1 y el resultado global 2 a 2 llevó la definición a penales. Allí el equipo de Daniel Waldner se impuso 4 a 3, con Franco Rivasseau como figura, atajando dos penales claves.

El partido se disputó ayer en la localidad de Paraná campaña y contó con el arbitraje de Víctor Mora de Concordia.

El Mondo alistó a Rivasseau en el arco, la defensa con Schlishting, Ríos, Lozano y Santini; en la mitad de la cancha estuvieron Caimer, Giacinti, Micelli y Godoy; arriba Robles y Aguilar.

El único gol del partido llegó de la mano de Díaz, de penal, que a los 42' del complemento puso en ganancia al equipo local.

CON CALMA. Los primeros minutos fueron con Belgrano jugando muy tranquilo. El equipo de Daniel Waldner salió a realizar su trabajo sabiendo que la obligación era del rival. El dueño de casa estaba nervioso, no encontraba juego y no podía llegar con peligro.

Una reacción de Miltón Aguilar dejó al Mondonguero con uno menos, cuando se jugaban 22' y la empresa se hacía complicada, con muchos minutos por delante en la primera etapa y todo el complemento.

Sin embargo los paranaenses mantuvieron la calma y jugaron un partido parejo hasta el final de la etapa primogénita.

EL COMPLEMENTO. Para jugar la parte final, el equipo local salió con una postura más ambiciosa, aunque se chocó constantemente contra una defensa que estaba bien parada y concentrada. Belgrano tenía la contra como herramienta, pero Robles y Micelli quedaban muy solos para estas replicas. Lo impor-

tante pasaba por sostener el resultado y eso lo hacía bastante bien.

A falta de cinco minutos, el juez inventó un penal en un córner que había controlado sin problema Rivasseau. Allí se armó un tumulto y Olechar y Mitre fueron expulsados (uno por equipo). De la pena máxima se hizo cargo Díaz que pateó a la derecha del arquero Mondonguero y empató la serie.

Los últimos minutos fueron de tensión, pero no hubo mayores novedades y el desenlace llegó a los penales.

Allí Ojeda pateó el primero para el Mondonguero y anotó. Luego llegó el turno de Casco para Arsenal y contuvo Rivasseau. El Facha Ledesma puso el 2 a 0. Alzugaray convirtió para el 2 a 1. Schlishting convirtió el tercero para el elenco de Paraná. Villalba convirtió con suspenso el 3 a 2. Ríos convirtió para Belgrano que seguía arriba, ahora 4 a 2. Chanchi Flores puso el 4 a 3. López llegó con la posibilidad de liquidar, pero envió su remate por encima del travesaño. El décimo penal estuvo a cargo de Díaz, que había anotado el penal en los 90'. El futbolista de Arsenal cambió de palo y allí fue Rivasseau para quedarse con el balón y la clasificación.

Deportes

PATRONATO CONTINÚA TRABAJANDO

Sin novedades en el mercado Rojinegro

Patronato atraviesa la segunda semana de trabajo bajo las órdenes de Walter Perazzo y su flamante cuerpo técnico. El equipo de Paraná ha confirmado hasta el momento a Arnaldo González y Diego Martínez.

El hincha de Patronato se mantiene expectante, a la espera de novedades en el mercado de pases, pero hasta el momento estas no aparecen. Tras los anuncios en el arranque de la semana pasada, de la contratación de Arnaldo "Pitu" González y Diego "Facha" Martínez, no hubo más noticias sobre incorporaciones.

Mientras tanto, el plantel que conduce Walter Perazzo sigue trabajando, atravesando su segunda semana de movimientos, con un plantel con pocos jugadores de experiencia y una gran cantidad de juveniles, que en su mayoría están

bajo la lupa del cuerpo técnico.

Ayer por la mañana el equipo entrerriano entrenó en predio La Capillita, donde se realizaron trabajos técnicos, tácticos y de fútbol en espacios reducidos.

El futbolista Joel Ghirardello continuó con trabajos diferenciados, al igual que Benjamín Bravo quien trabajó en kinesiología. Ambos arrastran lesiones previas al arranque de la actual temporada.

El plantel volverá a entrenar hoy desde las 10, nuevamente en el predio Santo cercano a la Base Aérea de la Capital entrerriana.

DESPEDIDA. Ayer, a través de las redes sociales, Sergio Ojeda, quien fuera mayormente el capitán del equipo durante el 2023 y el volante Jorge Valdez Chamorro se despidieron del club.

FOTO: PRENSA CAP



Diego Martínez aparece en escena, rodeado de juveniles. El zurdo volvió con la ilusión de llegar nuevamente a Primera División.

Prediger confirmó negociaciones con Colón

El mediocampista Sebastián Prediger, quien finalizó su vínculo con Tigre, confirmó las negociaciones que lleva adelante con la nueva dirigencia de Colón de Santa Fe para concretar el retorno al club donde se formó y dijo que "lo único que quiere es volver". El jugador, nacido en Crespo, Entre Ríos, debutó con la camiseta de Colón en la temporada 2006-07 y también jugó en Millonarios de Colombia, Porto de Portugal, Cruzeiro de Brasil, Boca Juniors, Baniyas SC de Emiratos Árabes, Estudiantes de La Plata,

Belgrano de Córdoba, Newell's Old Boys, San Martín de Tucumán y Tigre. "Lo único que quiero es volver, porque sé que me queda algo de fútbol y lo quiero gastar ahí. Quiero estar ahí con Colón", indicó el volante de 37 años. Respecto de las negociaciones con la dirigencia que encabeza Víctor Godano, Prediger, dijo que "la nueva Comisión Directiva me habló, pero aún no sé nada". "Yo no tenía idea quién iba a ser el técnico, no pensé nada", añadió, a la vez que se mostró confiado en que "nada lo va a frustrar" y confirmó que está "en contacto (con los dirigentes) y también con mi representante".

PARANÁ VENCIO A LIBERTAD POR PENALES

FOTO: PRENSA CAP



El plantel de Atlético Paraná que se presentó ayer en Concordia, por los octavos de final de vuelta del Torneo Regional Federal Amateur.

Villanueva se vistió de héroe

El arquero Decano atajó y convirtió los últimos penales, para darle el pasaje a cuartos de final al equipo de la capital entrerriana, tras empatar 1 a 1 en el estadio Municipal de la ciudad de la costa del Uruguay. Gómez abrió el marcador para los concordenses y Cian empató para del Gato.

Atlético Paraná selló ayer su pasaje a los cuartos de final de la Región Litoral Sur del Torneo Regional, luego de empatar 1 a 1 con Libertad de Concordia en el partido de vuelta, correspondiente a los octavos de final y ganar 3 a 2 por penales.

El partido disputado en el estadio Municipal de Concordia, contó con el arbitraje de Brian Godoy, de la liga victorense de fútbol.

Abrió el marcador a los 29' del primer tiempo Adrián Gómez para el local y lo empató a los 33' Marcos Cian para el Gato.

El Decano formó con Alejo Villanueva en el arco; la defensa con Román Comas, Santiago Gioria, Marcos Mendoza y Damían Schvindt; en la mitad de la cancha Lorenzo Cappellacci, Emiliano Griffa, Osvaldo Rodríguez y Lucio Almada; arriba Marcos Cian y Cristian Gareis.

CON GOLES. El primer tiempo fue parejo, con ambos intentando desnivelar, pero sin arriesgar demasiado. El marcador en tablas del partido de ida, marcaba que podía

pasar cualquier cosa y que no valía la pena arriesgar.

Con opciones en ambas áreas transcurrió gran parte de la parte inicial, hasta que llegaron las emociones.

A los 29' Adrián Gómez ingresó al área y definió con un remate con el borde externo para poner el 1 a 0 para el local. El Decano ahora tenía la empresa cuesta arriba, el resultado global no lo favorecía y había que salir a buscar el resultado.

La visita reaccionó muy rápido y a los 33' con un cabezazo de Marcos Cian, pudo poner las cosas 1 a 1. El resultado tenía más que ver con el trámite del partido.

Así se fueron finalmente al descanso.

CON DIENTES APRETADOS. El complemento se jugó con la misma tónica. Los dos intentaron, sabiendo que cualquier error podía dejarlos con las manos vacías. Se vivió con tensión hasta el final, prácticamente sin novedades importantes, en el marcador y tampoco en la formación Decana, donde solo ingresó Pablo Stupiski por Gareis hasta

los minutos finales.

El partido terminó 1 a 1 y la definición de la serie fue a los disparos desde el punto de penal.

LOS PENALES. Arrancó el local, que por intermedio de Sánchez abrió el marcador. El primero del Decano en patear fue Cappellacci, quien la tiró por arriba. Llegó el turno de Trinidad quien pateó al medio y puso el 2 a 0 parcial. Almada tomó el esférico y se lo atajó Ortíz. Hoot tuvo la chance de estirar la ventaja, pero también le erró al arco. Román Comas la colocó para descontar y poner el 2 a 1. Salas se hizo cargo del cuarto penal y su remate pegó en el palo. Stupiski llegó con la chance de empatar y con calidad puso el 2 a 2. Gómez apareció a último momento para patear el quinto, el autor del gol en los 90', la tiró por arriba. Gioria tuvo la victoria en sus pies y también la tiró alto. Tras diez remates estaba 2 a 2. Villanueva le tapó el remate a Mendieta y el mismo arquero pidió el penal para convertir y darle la clasificación al Decano.

Deportes

MIGUEL ÁNGEL RUSSO SE REFIRIÓ A LA IMPORTANCIA DEL PARTIDO QUE SE AVECINA

“Nadie que llega a una final dice que no le interesa”

El DT de Rosario Central habló en la previa al juego del próximo viernes ante River Plate, que tendrá en juego el Trofeo de Campeones 2023. El partido se disputará en el estadio Único Madre de Ciudades de la provincia de Santiago del Estero.

El DT de Rosario Central, Miguel Ángel Russo, aseguró que “las finales son todas iguales y nadie que llega a una final dice que no le interesa”, en relación al choque del viernes con River Plate en Santiago del Estero por el Trofeo de Campeones.

El DT respondió así a la posibilidad de que River subestime la importancia del encuentro: “Esto es muy simple: es una final. River tiene su forma de jugar y tiene buenos jugadores y tratará de ganar como nosotros. Esta es una final determinada por el calendario. Ellos no jugaron, pero no nos fijamos en eso. Las finales son todas iguales y nadie que llega a una final dice que no le interesa”.

Russo, que esta ayer fue elegido como el mejor técnico del fútbol argentino por la LPF, declaró este mediodía en el predio de Central en Arroyo Seco sobre la final contra River: “El sábado hemos festejado y antes de subir al micro hemos tenido una charlita sobre lo que tenemos que hacer, así que ahora seguimos con todos los detalles y los videos porque esto es una final”.

El conductor “canalla” se refirió así a lo sucedido el sábado, apenas consumada la coronación en la Copa de



Miguel Ángel Russo vive un momento muy especial. En la previa de una nueva final, fue reconocido como el mejor DT del fútbol argentino.

la Liga con la victoria 1-0 sobre Platense, también en Santiago del Estero.

“Ahora viene River. Esto es fútbol”, se entusiasmó Russo el mismo sábado a la noche, apenas terminada la final en la que su equipo venció con un gol maradoniano de Maximiliano Lovera.

Hacia un par de minutos que Central había logrado el título. El arquero y capitán “canalla”, Jorge “Fatura” Broun, ya había expresado su alegría y agradecimiento a los hinchas por el canal ESPN Premium cuando le pasó el micrófono a Russo.

“Ahora viene River”, fue la primera frase del entrenador de 67 años, el segundo que más veces dirigió a

Central, detrás de don Ángel Tulio Zof. Y ante la sonrisa y la sorpresa de “Fatura”, Russo respondió con una de sus frases predilectas: “Esto es fútbol”.

El festejo de los jugadores en la cancha continuó durante dos horas en el vestuario, donde cenaron, brindaron con champán y salieron hacia el colectivo liderados por Tomás O’Connor con un bombo con el escudo “canalla” y “Fatura” Broun abrazado al trofeo de la Copa de la Liga como un niño.

“El Monumento está explotado y el aeropuerto está explotado. Estoy feliz porque me formé en este club como jugador y como persona

y porque este título lo festejo el doble porque soy hincha de Central”, declaró “Fatura” a Télam en la noche mágica de Santiago del Estero.

“Esta vez me superó. En mi carrera he ganado títulos importantes, pero este es especial por la gente. Soy feliz por ver a los jugadores y a los hinchas en medio de tanta emoción”, confió Russo, con los ojos llenos de lágrimas, a un par de horas de la consagración.

Con respecto al probable equipo que jugará contra River el viernes a las 21 en el Madre de Ciudades por el Trofeo de Campeones, el zaguero Juan Cruz Komar reemplazará al marcador lateral derecho Damián

Martínez, quien sufrió un esguince en la rodilla izquierda, que lo dejará seis semanas fuera de la cancha.

En tanto, Russo analiza si mantendrá en el equipo al mediapunta Maximiliano Lovera -la figura de la final que Central ganó con su golazo- o volverá a reforzar el mediocampo con Agustín Toledo, como hizo en los partidos contra Racing y River.

El probable equipo formará con Jorge Broun; Juan Cruz Komar, Facundo Mallo, Carlos Quintana y Agustín Sánchez; Maximiliano Lovera o Agustín Toledo y Kevin Ortiz; Tomás O’Connor, Ignacio Malcorra y Jaminton Campaz; y Luca Martínez Dupuy.

ESPAÑA

Santiago Solari, nuevo Director de Fútbol de Real Madrid

El argentino Santiago Solari fue designado ayer como nuevo Director de Fútbol del Real Madrid, club en el que jugó desde el 2000 y al 2005, y tendrá injerencia en la formación de la cantera y las divisiones inferiores de la Casa Blanca.

El “Indiecito” regresó en el 2022

al Madrid, luego de haber sido entrenador de América de México y se había convertido en un hombre de consulta permanente del presidente Florentino Pérez.

Trabajadores del club aseguran que Solari ya ejercía como director de Fútbol antes incluso de aparecer

en el organigrama, e inclusive desde el comienzo de esta temporada había empezado a pedir cambios, observar sesiones y charlar con entrenadores.

Solari trabajó en la sombra durante meses, pero este año se lo pudo ver por el centro de entrenamiento de Valdebebas, tanto en el

palco del estadio Alfredo Di Stéfano como por otros lugares de la Ciudad Deportiva. También aprovechó sus viajes con el primer equipo para ver la Youth League (Liga Juvenil).

En su primera etapa en el Madrid, como futbolista entre el 2000 y el 2005, ganó una Champions League, dos

Ligas y dos Supercopas de España.

Mientras que en el segundo capítulo empezó desde abajo, como un entrenador más de la cantera, hasta que manejo la filial y, por la destitución de Julen Lopetegui, gozó de la oportunidad de dirigir al primer equipo durante cuatro meses.

Deportes

DEPORTISTAS DESTACADOS EN LA USINA DEL ARTE



El paranaense Mariano Werner cosechó un nuevo reconocimiento para su amplia vitrina.

Lauros paranaenses tras un año vibrante

Tuvo lugar durante la noche del martes, la clásica ceremonia de distinción de los premios Olimpia, que otorga el Círculo de Periodistas Deportivos de Buenos Aires.

Para el deporte paranaense, la entrega fue significativa puesto que contó con la presencia de distintos representantes, incluso de la provincia, de los cuáles, consiguieron su Olimpia de Plata: Mariano Werner (automovilismo), Carmelo Retamar Brassesco (bochas) y Román Godoy (softbol).

Por su parte, el Olimpia de Oro fue compartido entre Lionel Messi

Mariano Werner (automovilismo), Carmelo Retamar Brassesco (bochas) y Román Godoy (softbol), fueron distinguidos con los premios Olimpia de Plata, que otorga el Círculo de Periodistas Deportivos de Buenos Aires.

y Belén Casetta. El astro futbolístico ya había sido premiado el año pasado, a pocos días de la obtención del tercer título en Qatar. En tanto la marplatense Casetta, de 29 años y a seis meses de ser madre, fue récord y campeona panamericana y galardonada con el premio COA (Comité Olímpico Argentino) a la mejor deportista femenina del año.

El acto anual que premia a todos los mejores deportistas se realizó en la Usina del Arte, en el barrio porteño de La Boca.

Los 64 ganadores de los Olimpia de Plata fueron en Ajedrez: Candelina Francisco Guecamburu. Atletismo: Belén Casetta. Automovilismo: Mariano Werner. Básquetbol: Facundo Campazzo. Beisbol: Fede-

rico Robles. Bochas: Carmelo Retamar Brassesco. Boxeo: Fernando Martínez. Canotaje: Agustín Vernice. Cestoball: Caterina Cicchinelli. Ciclismo: Eduardo Sepúlveda. Deportes de invierno (Esquí y Hockey sobre hielo): Owen Haiiek. Equitación: José María Larocca. Esgrima: Isabel Di Tella. Esquí Náutico: Eugenia De Armas. Fútbol: Lionel Messi.

Futsal: Lucas Flores. Gimnasia: Daniel Villafañe. Golf: Emiliano Grillo. Handball: Diego Simonet. Hockey sobre césped: Eugenia Trinchinetti. Hockey sobre patines: Ezequiel Mena. Judo: Brisa Gómez. Karate: Luca Impagnatiello. Lucha: Catriel Muriel. Motociclismo: Luciano Benavides. Natación: Macarena Ceballos. Padel: Agustín Tapia. Paralímpicos: Analuz Pellitero. Pátin: Martina Della Chiesa. Pato: Justo Bermúdez. Pelota: Facundo Andreasen. Pesas: Tatiana Ulloa. Polo: Bartolomé Castagnola. Racquetball: María José Vargas. Remo: Evelyn Silvestro. Rugby: Rodrigo Isgró. Softbol: Román Godoy. Squash: Jeremías Azaña. Surf: Santino Basaldevilla. Taekwondo: Lucas Guzmán. Tenis: Francisco Cerúndolo. Tenis de Mesa: Santiago Lorenzo. Tiro: Fernanda Russo. Turf: Francisco Goncalves. Vóleibol: Luciano De Cecco. Yachting: Mateo Majdalani/Eugenia Bosco.

TENIS

Prevén organizarse contra ataques en redes sociales

Las principales organizaciones del tenis, entre ellas la Federación Internacional de Tenis (ITF, por sus siglas en inglés) y la WTA, han lanzado un servicio que monitorizará las redes sociales para evitar que los tenistas sufran insultos y amenazas a través de ellas.

Según explicó la ITF en un co-

municado, los tenistas son objeto de "importantes niveles de acoso y conductas inapropiadas a través de redes sociales que suponen un riesgo para su preparación, rendimiento y salud mental".

Este servicio, que cuenta con el apoyo de la ITF, la WTA, el All England Club, que organiza Wim-

bledon y la federación estadounidense (USTA), se pondrá en marcha a partir del 1° de enero de 2024.

La herramienta, llamada 'Threat Matrix', ha sido desarrollada por la empresa de inteligencia artificial Signify Group y analizará las redes sociales de los tenistas para encontrar insultos y amenazas en

Twitter, Instagram, Youtube, Facebook y TikTok.

Esto también se extenderá a que los jugadores puedan denunciar el acoso que reciben a través de mensajes privados. El servicio cubrirá a los jugadores que compitan en el circuito ITF, en el WTA, además de partidos en Wimbledon y

el US Open.

Un estudio llevado a cabo por 'Threat Matrix' analizó más de 1,6 millones de mensajes públicos en Twitter y 19.000 comentarios en Instagram enviados a 454 jugadores profesionales en 2022. Uno de cada cuatro tenistas recibieron insultos.

Deportes

FONTANETTO SERÁ EL HEAD COACH DEL CAE

Estudiantes, con nuevo conductor

Pedro Fontanetto será quien asuma desde la próxima temporada, el rol de DT en el Plantel Superior del Club Atlético Estudiantes. Tras la baja de Pedro Raiteri en el cargo, la entidad del Parque Urquiza optó por otro entrenador del riñón de la institución. "Será un gran desafío", sostuvo en diálogo con EL DIARIO.



Gabriel Baldi
gbaldi@eldiario.com.ar
EL DIARIO

La vara quedó alta en el Club Atlético Estudiantes tras el primer lugar conseguido en el Torneo Dos Orillas de Mayores 2021; el subcampeonato del Torneo Regional del Litoral 2022 y el título obtenido en el interuniones 2023. Con la conducción de Pedro Raiteri y su staff, la entidad del Parque Urquiza logró posicionarse en un sitio de privilegio a nivel regional y nacional.

Luego de la decisión de Raiteri de no continuar en el cargo de DT, desde la institución albinegra optaron por la continuidad del proceso. Y en ese sentido, el elegido para calzarse el buzo de Head Coach será Pedro Fontanetto.

Fontanetto, quien cumpliera el rol de asistente principal de Raiteri en las últimas temporadas, será a partir de ahora el DT principal del último campeón litoraleño.

Abogado de profesión; ex jugador de la camada '88 del CAE, con paso por Atlético del Rosario y Provincial, así como desde el rol de entrenador, por distintas divisiones juveniles de Estudiantes, la UER y, en el último Seven de la República, a cargo de Entre Ríos B, asumirá una muy importante experiencia para su carrera.

Junto a Fontanetto, estarán en el staff: Juan Biaggini (entrenador asistente). Asesores de Juego: Juan Mistura y Fabián Dorigón. Scrum:



Pedro Fontanetto asumirá desde la próxima temporada un desafío sumamente trascendental al frente del Plantel Superior del CAE.

Sebastián Correa. Line out: Franky Stello. Entrenadores de Intermedia y Preintermedia: Lucas Lorenzini, Pablo Tanger, Juan José Marcó, Car-

los Lescano, Lautaro Gangli y Diego Camino. Destrezas: Joaquín Barrandeguy. Neurociencia aplicada al deporte: Marcelo Chávez. Prepa-

radores Físicos: Nicolás Ramírez y Esteban Pross. Nutrición: Luciana Aressi. Kinesiología: José Ignacio Rabellino, Tulio Barrachini y Za-

Concordiense destacada en Buenos Aires

María Paula Pedrozo, nacida en Concordia hace 27 años, fue galardonada esta temporada por la Unión de Rugby de Buenos Aires como la mejor jugadora de la temporada. Líder de sus equipos, tanto de La Salle como del seleccionado de la URBA y Las Yaguaretés, la entrerriana arraigada fuertemente a Misiones, la provincia donde se crió, continúa cosechando merecidos logros en su carrera.

carías Pérez.

VALORACIÓN. "La idea es ser parte de una transición en la que incluso podamos formar nuevos líderes dentro de la cancha y entrenadores, dándole continuidad a un proyecto sumamente positivo que tuvo el club", afirmó Fontanetto y agregó: "Será un gran desafío".

"Este jueves nos presentaremos oficialmente frente al plantel. No será un año fácil el que se viene. Contaremos en principio con algunas bajas a raíz de razones profesionales, personales y laborales. Nos prepararemos de la mejor manera para alcanzar un buen nivel a lo largo de toda la temporada, con objetivos paso a paso, a corto plazo. Trazarnos ya, un objetivo a largo plazo sería una locura. Tenemos que ir partido a partido, encontrando el equipo y encontrándonos para llegar al rendimiento que buscaremos", sostuvo el entrenador.

AUTOMOVILISMO

Los nuevos autos del TC tuvieron sus primeras pruebas

Tras la postergación de la semana pasada, este miércoles giraron en San Nicolás el Ford Mustang, Chevrolet Camaro, Dodge Challenger y Toyota Camry de la nueva generación del Turismo Carretera apuntando los trabajos a la cuestión aerodinámica.

El ensayo, que no contó con el restyling del Torino, modelo que el Trotta Racing recién está empe-

zando a construir, se realizó en el circuito perimetral del Juan María Traverso y la idea fue recabar datos concernientes a la carga aerodinámica que deberá llevar cada modelo de cara al comienzo de la temporada 2024 de la "máxima".

Los autos se fueron midiendo en el mismo momento para que la adquisición de datos sea pareja y a una

velocidad de 200 km/h en las rectas. Esto permitió ajustar el balance de cada modelo para observar cuánto carga cada uno en distintas condiciones.

Bajo la supervisión de Alejandro Iuliano, responsable técnico de la ACTC, Christian Ledesma pilotó el Chevrolet Camaro del Pradecon Racing, Alan Ruggiero hizo lo propio con el Ford Mustang del

DTA Racing, Juan Matín Trucco giró con el Dodge Challenger del Di Meglio Motorsport (hubo que cambiar la caja por una rotura) y Andi Jakos estuvo al mando del Camry de Toyota Gazoo Racing, que finalizó un rato antes la prueba porque el motor levantó temperatura.

Esta adquisición de datos aerodinámicos es fundamental no solo

para afinar detalles en los nuevos modelos sino, también, para que los restantes equipo que se abocaron a la construcción de los autos de nueva generación como el Uranga Racing (2 Mustang y 1 Camaro), el Fadel Racing (Mustang), y el LRD Performance (Camaro), entre otros, tengan información certera y verificada.

Panorámicas

FOTOS: JULIANA FAGGI



La música es lenguaje universal que tiende puentes entre pueblos. Ejecutar un instrumento es un recurso que colabora con el desarrollo de la persona. En ese aspecto es digno de elogio el trabajo que, desde hace años, llevan adelante las orquestas infantiles y juveniles en Entre Ríos. Estas propuestas que se desarrollan en Paraná, Concordia, Concepción del Uruguay, forman en lo musical a sus integrantes. También enseñan a niños, niñas y jóvenes, el valor y la potencia del encuentro en un proyecto colectivo, que supone un ensamble en pos de un mismo objetivo. Se trata de escucharse y escuchar el conjunto, lo cual constituye un formidable aprendizaje en términos sociales. Por otro lado, las orquestas realizan una inestimable tarea al ser un espacio de contención y, al mismo tiempo, presentar a quienes las integran, un camino de superación y crecimiento personal a través del estudio y el trabajo sostenido. El arte deviene así, en parte de la vida de la niñez.

